



C.E.G.N.E.
Santa Ana
Lima - Perú



PLAN INSTITUCIONAL 2025



Resolución Ministerial 733

Jr. Sucre 675 - San Miguel

PRESENTACIÓN

Muy querida Comunidad Educativa del CEGNE Santa Ana:

A través de este documento hacemos llegar a ustedes el PLAN INSTITUCIONAL 2025; en él podrán encontrar los lineamientos fundamentales sobre el Carisma, las Políticas Institucionales, los Servicios que se brindan, los Objetivos de nuestra Gestión Institucional y el trabajo de las Coordinaciones de Calidad Educativa, Académica, Pastoral, Actividades e Imagen Institucional, Tutoría, Normas Educativas y Administración. Asimismo, la planificación del año lectivo y los horarios del personal para la atención a las familias.

El CEGNE SANTA ANA ha implementado un plan de estudios para el presente año lectivo que apunta a potenciar los logros educativos, a realizar las mejoras en las diversas áreas, para asegurar el desarrollo de las competencias en nuestros estudiantes, asegurando una educación que está a la vanguardia de las exigencias actuales. Asimismo, con la finalidad de fortalecer el programa de participación estudiantil

se desarrollará el taller de expresión oral para los estudiantes de quinto y sexto de primaria, que destaquen en el área de comunicación.

En este año 2025, nuestro colegio celebrará sus 99 años de vida institucional y, el 25 de julio abriremos el Año Jubilar por nuestro Centenario Institucional al Servicio de la Educación Peruana. Dentro del marco celebrativo, organizaremos el Festival de Danzas para los padres de Familia y el Encuentro de Líderes Aneños (ELE), por ello les pedimos participar con entusiasmo y apoyarnos, siendo familias anfitrionas para acoger a los participantes; esta actividad favorece las habilidades de liderazgo, el aprendizaje efectivo y formación integral de nuestros estudiantes.

Como comunidad educativa acreditada internacionalmente, es nuestra tarea seguir caminando en el buen servicio educativo, razón por la cual comprometemos también a todos los agentes educativos del colegio especialmente a ustedes padres de familia, y deseamos que nuestro trabajo vaya siempre en camino hacia el logro de los objetivos institucionales para la mejora continua de todos los procesos.

"Colegio Santa Ana, viviendo valores en familia"

Como institución católica, vivamos con esperanza este año Jubilar, participando en nuestra parroquia en familia y buscando el sacramento de la reconciliación. Dios Padre, nos da esta oportunidad para expresarnos que nos ama infinitamente. Con la certeza de que somos hijos amados de Dios, vivamos este año confiados en el amor de Él y nos esforcemos en fortalecer los lazos de amistad, respeto y fraternidad con todos los miembros de la Comunidad Educativa. Santa Ana, María y Madre Rosa, nos ayuden en este propósito.

Atentamente,

Sor Ana María Soledad Farfán Cango
DIRECTORA

1

NUESTRA IDENTIDAD

COLEGIO SANTA ANA, "99 AÑOS DE VIDA AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN"

Presentamos a ustedes el CARISMA en el que se inspira nuestra labor educativa. CARISMA que es el DON que Dios entregó a la Beata Madre Rosa Gattorno, fundadora de la Congregación Religiosa Hijas de Santa Ana, promotora de nuestro Colegio. Somos llamados a:

"Caminar hacia la Santidad, identificándonos con Cristo en el Misterio de su pobreza, imitando a María, bajo la guía de Santa Ana, su Madre, para continuar en la Iglesia, nuestra Misión materna y paterna".

Como parte del ideario del colegio, presentamos la MISIÓN y VISIÓN institucional:



Somos una institución educativa católica, que forma personas a ejemplo de la familia de Santa Ana: Líderes solidarios y autónomos defensores de la vida, comprometidos con la cultura para el desarrollo sostenible y transformadores de la sociedad con una cultura de paz: a través de una educación integral de calidad que desarrolla sus facultades científicas, tecnológicas y humanísticas a la vanguardia de las exigencias de un mundo globalizado.

Misión



Inspirados en la acción formadora que caracterizó a la familia de Santa Ana, al 2026 seremos una institución educativa con una gestión integral de calidad y una propuesta pedagógica a la vanguardia de las exigencias de la sociedad del siglo XXI que promueva la formación de personas íntegras, resilientes, competentes y preparadas para enfrentar a una sociedad globalizada, llamadas a ser líderes cristianos comprometidos con el desarrollo de la sociedad y una cultura de paz.

Visión

Nuestra Institución hace énfasis en el desarrollo de VALORES acordes con el Carisma y se expresan a través de un conjunto de actitudes que se evidencian en la vida cotidiana. Es así que promovemos la práctica de los siguientes valores:

1. **Paz:** es la tranquilidad que procede del orden y la unidad de voluntades, la serenidad y armonía existente donde no hay conflicto.
2. **Verdad:** es la concordancia entre lo que se dice y manifiesta con la palabra o con la acción, respecto a la creencia en lo que es verdadero.
3. **Justicia:** es la instauración efectiva de los derechos de las personas, exige reconocer en cada uno, hombre y mujer, su dignidad y respetar sus derechos inalienables.
4. **Libertad:** valor auténtico y digno del ser humano, que resulta de saber optar consciente y responsablemente. Parte del conocimiento claro de lo que se es y lo que se debe llegar a ser.
5. **Democracia:** es una forma de vivir en comunidad, de manera que esta práctica resulte beneficiosa para todos.
6. **Solidaridad:** es una actitud y un comportamiento, que nos inclina a responder favorablemente a las necesidades de nuestro prójimo, de nuestro grupo y una forma de conducta cuando se concretiza en acciones.

7. **Igualdad:** es un principio básico de los derechos humanos. Compartimos la misma condición humana, la misma aspiración de ser libres, de satisfacer nuestras necesidades básicas, de amar y ser amados, de buscar la felicidad.
8. **Responsabilidad:** es la capacidad de dar respuesta de los propios actos haciendo uso de la libertad o autonomía del individuo, así como su capacidad de comprometerse consigo mismo y con los otros hasta el punto de responder por sus acciones.

2

FINES EDUCATIVOS

El CEGNE Santa Ana, es una Institución Educativa CRISTIANO-CATÓLICA que tiene como finalidad realizar el binomio EDUCACIÓN-FORMACIÓN para alcanzar los objetivos de la escolaridad en el Perú, de acuerdo a las directivas del Ministerio de Educación y de la Iglesia Católica. Considera como fines los siguientes:

- Educar para formar personalidades humano-cristianas auténticas, motivadas por el amor y con sentido de misión, inspiradas en María, la Mujer perfecta, Hija de Santa Ana. Personas realizadas a nivel personal y social, capaces de insertarse en un mundo globalizado.
- Motivar y acompañar a todo el Personal de la Institución Educativa para que asuma la Axiología como elemento vital para su madurez humano cristiana y así, lograr proyectarse en la acción misionera de la Familia de Santa Ana a la que pertenecen.

"Colegio Santa Ana, viviendo valores en familia"

- Ayudar a los Padres de Familia a educarse en la verdadera paternidad responsable con la conciencia clara que ellos constituyen uno de los bienes más preciados de la humanidad, un don insustituible para sus hijos a quienes transmiten los valores humano-cristianos de las familias de Nazareth y de Ana y Joaquín.
- Promover una real y activa integración en los Planes Pastorales de la Parroquia con su peculiaridad carismática, haciendo del Colegio un Centro de Evangelización, de formación integral y liberadora, de desarrollo de la cultura y de proyección social efectiva, que ofrece a la Comunidad local sus recursos humanos y de infraestructura.

3

GESTIÓN INSTITUCIONAL

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

En el C.E.G.N.E. "Santa Ana" Lima, de acuerdo a los diferentes órganos y estamentos, tenemos las siguientes políticas institucionales:

1. Propósito, Organización y Servicios:

- "(...) afianzar la identidad que caracteriza a la familia de Santa Ana, por medio de la acción integral y con una propuesta pedagógica orientada a la formación de personas íntegras y competentes".
- "(...) formar en sus estudiantes, el de ser líderes cristianos, defensores de la vida, comprometidos con la preservación del entorno y la transformación de la sociedad hacia una cultura de paz".
- "(...) se desarrolla a través de una cultura institucional sustentada en el carisma cristiano y el fomento de valores de paz, verdad, justicia, libertad, solidaridad, honradez, responsabilidad e igualdad".

- "(...) brindar una educación integral de calidad que promueva las facultades científico-humanísticas de sus estudiantes".

2. Supervisión, Acompañamiento y Monitoreo:

- "Desarrollar mecanismos y estrategias orientados a la implementación de los procesos de evaluación continua del desempeño institucional, docente, administrativo y de mantenimiento con la finalidad de obtener la excelencia en los servicios que presta".

3. Calidad:

- "(...) fomentar el mejoramiento continuo de todas las actividades que realizan sus colaboradores y servicios que proporciona a la Comunidad Educativa, como parte del proceso de gestión y mejora de calidad que responda a las expectativas y necesidades tanto de estudiantes como de los padres de familia".

4. Estímulos y Capacitación:

- "(...) mantener una política de estímulos personales y/o colectivos como incentivo, buscando siempre la dedicación, compromiso y la excelencia tanto personal como institucional."
- "La Institución promueve y facilita la actualización profesional y técnica de: docentes, administrativos, directivos y personal en general como estrategia para la mejora continua de la calidad educativa y de los servicios que proporciona a la comunidad educativa".

5. Políticas de actuación:

▪ De Ética:

"(...) respetar y hacer cumplir un conjunto de valores, principios y actitudes de carácter ético, sustentadas en el carisma institucional, aplicable a toda la comunidad educativa Santa Ana de Lima, a través de su "Código de Ética" el cual es el referente indispensable para la convivencia armónica, constructiva y de excelencia tanto personal como institucional."

▪ De Congruencia:

"La Institución Educativa en relación al perfil de los colaboradores, establece que debe estar orientado y adecuado para el cumplimiento de la Misión, Visión, Metas, Políticas y Objetivos institucionales (...)"

6. Administración y Servicios:

- "(...) apoyo fundamental de la institución, que garantiza el incremento de la eficacia y la eficiencia en las labores administrativas y de mantenimiento. Lo que permite una mejor y oportuna gestión de control y seguimiento de las operaciones del colegio, para brindar un servicio de calidad".

Servicio de apoyo al estudiante

Nuestros estudiantes cuentan con los siguientes servicios:

- Asesoría y acompañamiento espiritual, a cargo de las Religiosas y Sacerdotes Hijos de Santa Ana.
- Apoyo de las Coordinaciones Académicas, Pastoral, Tutoría, Normas Educativas, Actividades e Imagen Institucional, Calidad e Innovación Educativa y Administración.
- Acompañamiento por el Departamento Psicopedagógico, que cuenta con un equipo de psicólogas para la atención de los estudiantes y sus familias.
- Servicio de Tópico de Enfermería, a cargo del personal de salud: un Médico ocupacional, una Licenciada en enfermería y una Técnica en enfermería.
- Acompañamiento del Departamento de Servicio Social, que se encarga del bienestar de todos los integrantes de la Comunidad educativa.
- Seguro contra accidentes de estudiantes.
- Servicio de Multicentro de innovación académica (biblioteca, laboratorio matemático).
- Laboratorios de computación y ciencias.
- Talleres académicos: Cursos remediales y de Superación (círculos de estudio).

- Uso de las diversas instalaciones deportivas en el horario escolar.
- Uso/visita de la capilla del colegio para momentos de reflexión y celebración Eucarística.
- Talleres extracurriculares: Deportivos y artísticos.
- Trabajo formativo del área de Participación Estudiantil.
- Equipo de Servicio de Apoyo Educativo (SAE interno).
- Comité de Gestión de Bienestar, quienes promueven las prácticas relacionadas con la convivencia escolar.
- Brigada de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres.

GESTIÓN INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Afianzar una formación que desarrolle el liderazgo, la autonomía y la conciencia ambiental de nuestros estudiantes, mediante acciones canalizadas en la organización y/o participación de encuentros estudiantiles, proyectos institucionales y de áreas, tanto internos como externos, que permitan afrontar las problemáticas locales que conllevan el ser parte de una sociedad globalizada y sostenible.

ACCIONES

❑ **CONVENIO CON CIBERTEC:**

Líder y pionero en la enseñanza de Computación e Informática en el Perú, ofrece su PROGRAMA con el objetivo de integrar y elevar el nivel de enseñanza de Computación e Informática en los colegios, así como CERTIFICAR los conocimientos adquiridos convirtiéndose en un valor agregado, para el desarrollo profesional de los niños y jóvenes, en el futuro.



El C.E.G.N.E Santa Ana, continúa con el **Convenio** ALIANZA EDUCATIVA CIBERTEC para el año 2025, confiando una vez más que nuestros estudiantes sigan potenciando sus habilidades digitales y certificándose.

❑ **CONVENIO SIEWEB:**

Este año continuamos con el Sistema SIEWEB, el cual es una plataforma que nos permite una comunicación virtual con los Padres de Familia. A través de este servicio el colegio cuenta con una base de datos administrativos, académicos, tutoriales, entre otros.



❑ **CONVENIO CON LA UDEP Y EXÁMENES INTERNACIONALES:**

Para afianzar el aprendizaje del idioma inglés, nuestra Institución cuenta con un convenio con la Universidad de Piura, para la toma de exámenes internacionales avalados por la universidad Cambridge. El colegio promociona un concurso de becas, para que los estudiantes accedan a los exámenes YLE (primaria) y FOR SCHOOL (secundaria).



UNIVERSIDAD
DE PIURA

We prepare for

Cambridge

English Qualifications™

❑ **CONVENIO INTERCAMBIO CULTURAL – EEUU:**

Para afianzar y consolidar el desarrollo de las competencias en el área de inglés, continuamos por séptimo año consecutivo con el Programa de Intercambio, gracias al convenio con el colegio **VERMONT COMMONS SCHOOL** (ubicado en el Estado de Vermont) y el nexo con el colegio **SAINT LAWRENCE SEMINARY** (ubicado en el Estado de Wisconsin).



☐ **ADECORE**

Participación deportiva en la disciplina de vóley, futbol, básquet y atletismo, en distintas categorías.



☐ **ADECOSUR**

Participación deportiva en la disciplina de vóley, futbol, básquet, en algunas categorías.



☐ **ADEPAFA**

Participación deportiva de los padres de familia en las disciplinas de vóley, básquet y futbol.



CALIDAD EDUCATIVA

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Afianzar la cultura evaluativa de los procesos u operaciones de la Institución Educativa, mediante el monitoreo permanente, para implementar la mejora continua y una adecuada sostenibilidad del servicio educativo de calidad.

ACCIONES

El C.E.G.N.E. "Santa Ana" está comprometido en lograr su Misión y Visión a la luz de su Carisma en beneficio de nuestros estudiantes y sus familias. Por ello, una de sus principales metas es satisfacer las necesidades de aprendizaje y desarrollo de los educandos, este proceso implica no solo la transferencia de conocimientos, sino también la formación integral de personas capaces de enfrentar los desafíos de la vida y contribuir positivamente a la sociedad. Es importante para nuestra institución educativa consolidar el concepto de mejora continua y que esta sea parte de la cultura organizacional que promueve. En ese sentido, cada uno de los miembros que conformamos la gran familia aneña, estamos llamados a participar de manera activa en la vida institucional, y aportar desde el rol de padre y madre de familia, estudiante, directivo, personal docente, personal administrativo y de mantenimiento para consolidar el Proyecto Educativo de nuestro colegio.

El colegio asume la calidad educativa como:

- El eje fundamental en la toma de decisiones a todo nivel de la institución, que sustenta los planes estratégicos de las distintas áreas, en base a los resultados de la evaluación constante de los procesos.
- La generación de información y la ejecución de acciones para el mejoramiento del servicio educativo, en el marco de un sistema que se retroalimenta de forma constante para la innovación y mejora continua.

- La ejecución de las políticas educativas que se encuentran en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), considerando los lineamientos del Ministerio de Educación y dando respuesta a las necesidades de los estudiantes y padres de familia como primeros destinatarios de la acción pedagógica-formativa.

Cada una de las áreas administrativas, académicas, formativas y de pastoral del C.E.G.N.E. "Santa Ana", tienen la responsabilidad de hacer cumplir las metas y los objetivos institucionales, los fines educativos para seguir brindando una educación de calidad.

COORDINACIÓN ACADÉMICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Promover el desarrollo armónico e integral de los estudiantes, mediante la ejecución de planes y proyectos institucionales que atiendan las características y necesidades de los miembros de la comunidad educativa, para fortalecer el trabajo multidisciplinario.

ACCIONES

Nuestra propuesta pedagógica responde al paradigma socio cognitivo humanista que tiene como base el enfoque constructivista. Consideramos al mismo tiempo la integralidad del ser, fomentando un estilo de educación basado en los pilares del Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a convivir y Aprender a ser; siendo su fin el pleno desarrollo de la persona humana y procurando el desarrollo armónico de sus facultades y dimensiones, sin perder de vista su ser cristiano. Nuestra propuesta plantea una educación centrada en el estudiante donde el docente es el mediador del aprendizaje.

Durante este año desarrollaremos actividades para fortalecer en los estudiantes habilidades que los ayuden en su proceso de aprender a aprender.

- ❑ **Prácticas de laboratorio de Ciencias:** Basadas en la aplicación del método científico permitiendo desarrollar la competencia "indaga mediante el método científico para la construcción del conocimiento", que brinda la posibilidad de interiorizar cómo se construyen los saberes dentro de la comunidad científica; asimismo permite contrastar la teoría llevándola a la práctica aclarando con mayor facilidad las dificultades presentadas por los estudiantes, permitiendo cuestionar sus saberes y confrontarlos con la realidad. Además, el estudiante pone en juego sus conocimientos previos y los verifica mediante experiencias.

- ❑ **Emprendimiento:** Se desarrolla en la programación curricular del área de Educación para el Trabajo que vinculada con otras áreas académicas y participando de una serie de actividades, permite despertar el espíritu emprendedor de nuestros estudiantes, poniendo a prueba sus potencialidades para promover cambios sociales con una visión ecológica; fomentando el desarrollo de habilidades y competencias para el emprendimiento.

Es importante desarrollar la cultura emprendedora para mejorar el desempeño de nuestros estudiantes en toda situación que les toque participar, entregando herramientas y apoyo para que puedan aumentar sus posibilidades de éxito a futuro, así como brindarles oportunidades para que sean proactivos en cada una de sus tareas, propositivos y generadores de soluciones creativas, fomentando el liderazgo y trabajo en equipo para un bien común.

Además, como institución religiosa se destina el 20% de las ganancias generadas por equipo, a acciones de proyección social, desarrollando empatía y compromiso con los más necesitados.

- ❑ **Olimpiadas deportivas.** Responde a la necesidad de seguir fortaleciendo el espíritu de familia, a través de la participación de los estudiantes de los niveles inicial, primaria y secundaria, en competencias deportivas y recreativas. Las olimpiadas significan para nuestra institución educativa una celebración de la identidad aneña, a través de personajes representativos de la Congregación Religiosa Hijas de Santa Ana, por ello se agrupan en casas (Gattorno, Salvatore, Novati y Tornatore) y se les designa un color que las identifica.

El presente proyecto responde a motivar la participación de los estudiantes fomentando el desarrollo de sus habilidades, autonomía y liderazgo mediante la práctica de habilidades motrices, así como actividades físicas y juegos deportivos.

- ❑ **Proyecto Educativo Ambiental Institucional (PEAI).** El enfoque ambiental se implementa a través de diversas actividades que se desarrollan en la mayoría de las áreas curriculares de forma integrada. Su objetivo es involucrar a la comunidad educativa para lograr una institución saludable y sostenible. Se basa en una enseñanza activa que da sentido a sus aprendizajes, favorece el trabajo colectivo, la investigación constante y la creatividad.

Con el PEAI queremos lograr que nuestros estudiantes desarrollen competencias, capacidades, habilidades, destrezas y actitudes en: investigación, emprendimiento, participación y aplicabilidad para vivir de manera sostenible al saber controlar los impactos ambientales. De esta manera, contribuiremos a formar una conciencia ambiental y el desarrollo de una cultura ecológica en toda la comunidad educativa.

- ❑ **Grant contest.** El área de inglés desarrolla en los estudiantes sus habilidades en el idioma extranjero, exponiéndolos a situaciones reales y controladas. Como todos los años el colegio brinda el concurso de becas (8 estudiantes por grado, desde cuarto de primaria a cuarto año de secundaria), el cual permitirá que los estudiantes puedan acceder a los exámenes YLE (primaria) y FOR SCHOOL (secundaria). Cabe señalar que dichas evaluaciones generan, en los estudiantes, una cultura evaluativa y, para aquellos que obtienen la última certificación (FCE), un beneficio para su vida universitaria.



OBJETIVO ESTRATÉGICO	
Organizar y comunicar oportunamente las actividades del Plan Anual de Trabajo Institucional mediante una calendarización en coordinación con el Equipo Curricular Institucional, coordinadores y demás responsables (pastorales, académicas, formativas, deportivas y administrativas) para su total cumplimiento.	
ACCIONES	FECHAS
<u>ÁREA DE ARTE Y CULTURA</u> El Área de Arte y Cultura, así como la Institución Educativa, tiene el propósito de cultivar y orientar a los estudiantes de los tres niveles a conocer su cultura y tradiciones a través del tiempo; asimismo, descubrir sus habilidades y fortalezas para proyectarlas a la comunidad educativa, en las especialidades de: DANZA, TEATRO, ARTES VISUALES, PINTURA Y MÚSICA INSTRUMENTAL. Nuestra misión principal es contribuir con la formación integral, innovadora y creadora de nuestros niños y jóvenes; como una forma de que exploren sus talentos, sean productivos y encuentren en ello otra opción para superarse.	Marzo a diciembre
<u>ÁREA DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO - COMPUTACIÓN:</u> En el área de Educación para el Trabajo continuamos con la Alianza Educativa CIBERTEC, para el desarrollo de las actividades de aprendizaje que permitan el logro de la competencia: "Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social". En el nivel secundaria desarrollarán los programas Office365 online, diseño Web, Excel Intermediate, Marketing Personal y Finanzas Personales; incorporando proyectos tecnológicos, brindando a todos nuestros estudiantes un mejor manejo de las herramientas tecnológicas que sirven de soporte en el trabajo de otras áreas. Para obtener la CERTIFICACIÓN requerida, la nota mínima es trece (13).	Marzo a Julio Evaluación Para la Certificación: Mes de Julio

En el nivel de inicial (3, 4 y 5 años) y primaria (1° a 6° grado), los estudiantes utilizarán diversos programas educativos que ayudarán a desarrollar sus habilidades tecnológicas. Dentro del área, desarrollaremos proyectos con Office, lenguajes de programación con Scratch, Code, Tinkercad; aplicaciones en líneas como Canva, Genially, PowToon y proyectos de Robótica con los estudiantes de 3ro, 4to, 5to y 6to grado de primaria, respectivamente.	Marzo a diciembre
<u>IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS, ITALIANO</u> El equipo de docentes del área se prepara y capacita constantemente para seguir desarrollando y fortaleciendo el nivel del Idioma Inglés en los tres niveles, donde los estudiantes logren un dominio competente del idioma, promoviendo e incentivando la participación en el uso del idioma extranjero, desarrollando las competencias específicas del área según su nivel de aprendizaje. Además, el colegio brinda la oportunidad de un segundo idioma (italiano), a los estudiantes de 5to. año de secundaria que hayan alcanzado buen nivel del inglés, con la finalidad de desarrollar las competencias básicas y a la vez, fomentar el interés en el aprendizaje de diferentes lenguas. Este año hemos ampliado la enseñanza del idioma italiano para 3er. y 4to. año de secundaria (1 hora semanal).	Marzo a diciembre
<u>PROGRAMA DE INTERCAMBIO CULTURAL – EEUU</u> Para afianzar y consolidar el desarrollo de las competencias en el área de inglés, continuamos por séptimo año con el Programa de Intercambio, gracias al convenio con el colegio VERMONT COMMONS SCHOOL (ubicado en el Estado de Vermont) y el nexo con el colegio SAINT LAWRENCE SEMINARY (ubicado en el Estado de Wisconsin). Nuestro programa incluye los siguientes aspectos: ▪ Student's Exchange: nuestros estudiantes de 5to. año de secundaria asisten a las clases de los colegios de convenio, para compartir diversas sesiones de clases y momentos culturales. Los requisitos para la participación en el intercambio pueden solicitarlos con la responsable del proyecto: Prof. Gisella Grados Ramírez.	Abril a noviembre

OBJETIVO ESTRATÉGICO	
Fortalecer y consolidar los procesos de la Gestión Pedagógica para lograr una educación integral y de calidad bajo el modelo pedagógico sociocognitivo humanista que propone la Institución Educativa y los enfoques actuales, mediante el asesoramiento permanente del Equipo Curricular Institucional y la implementación de acciones de trabajo colegiado por áreas y niveles.	
ACCIONES	FECHAS
EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES En nuestra Institución Educativa concebimos la evaluación de los aprendizajes como un proceso, a través del cual se observa, recoge y analiza información relevante, con la finalidad de reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones pertinentes y oportunas. Este proceso se realiza de manera permanente, partiendo de evaluaciones diagnósticas y formativas. Las EVALUACIONES DIAGNÓSTICAS, nos permiten identificar los diferentes niveles de desempeño que tienen los estudiantes en cada grado, para tomar decisiones pertinentes sobre la viabilidad en la planificación y ejecución de los procesos de enseñanza y aprendizaje y, así contribuir eficazmente al desarrollo de las competencias básicas que deben alcanzar. Las EVALUACIONES FORMATIVAS, se realizan mediante acciones de acompañamiento y seguimiento individual a los estudiantes, durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje. Utilizando diversos instrumentos como listas de cotejo, escala de estimación, rúbricas, etc., que permiten obtener información clara y oportuna sobre el desarrollo de capacidades mediante los criterios de evaluación; así como realizar una retroalimentación constante que permitirá una mayor participación de los estudiantes para que desarrollen de manera progresiva mayor autonomía y responsabilidad por su aprendizaje.	Del 04 marzo al 22 diciembre

COORDINACIÓN DE PASTORAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO	
Fortalecer la fe de la comunidad educativa, a través de actividades pastorales, que les permita vivenciar el Carisma de la Familia de Santa Ana y ser miembros activos de la Iglesia.	
ACCIONES	FECHA
PASTORAL LITÚRGICA La Pastoral Educativa, al servicio de la Comunidad Eclesial y humana, en su misión de formar personas íntegras, con sentido crítico, conscientes de su dignidad de hijos de Dios; propicia la participación de los mismos en celebraciones litúrgicas como miembros de la Iglesia, dando testimonio de su propia fe y de su compromiso cristiano: Eucaristías, confesiones, adoraciones, rosario y jornadas espirituales.	Marzo: Cuaresma Abril: Semana Santa/ Pascua Mayo: Mes mariano Junio: Corpus Christi Julio: Santa Ana Agosto: Santa Rosa de Lima Setiembre: La Biblia/Niña María Octubre: Señor de los Milagros Noviembre: Adviento Diciembre: Inmaculada Concepción Navidad
PASTORAL SACRAMENTAL El Área de Pastoral de la Fe acompaña a la Comunidad Educativa a descubrir el amor misericordioso de Dios Padre que los acoge y los perdona invitándoles a asumir una nueva vida. La catequesis Sacramental es de manera presencial. Los programas están dirigidos por: ▪ Catequesis Primera Comunión: Sor Ana Alicia Silva Duran ▪ Programa de Confirmación y formación de pre-catequistas: Sor Ana Belsy Zapata Mogollón.	▪ EUCARISTÍA: Mensuales. ▪ CATEQUESIS DE PRIMERA COMUNIÓN Y PRE-CATEQUESIS: Días: sábados Hora: 10:00 - 11:30 am. Reunión mensual de Padres de Familia Hora: 7:30 – 9.00 pm ▪ CATEQUESIS DE CONFIRMACIÓN: Días: Domingos Hora: 4.00 - 7:00 pm. Reunión de Padres de Familia (3 veces en el año) Hora: 7:30 – 9:00 pm

FORMACIÓN ESPIRITUAL A ESTUDIANTES Como parte de la formación integral de los estudiantes y en favor del fortalecimiento del camino en la fe, la institución promueve actividades espirituales tales como: ▪ Ministerio del Acolitado Responsable: Padre Emigdio Rojas Manzur ▪ Movimiento de la Esperanza Kids y Bambini Responsable: Sor Ana Belsy Zapata Mogollón FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO ESPIRITUAL A PADRES DE FAMILIA El colegio realiza programas de acompañamiento de formación espiritual para los padres de nuestros estudiantes, con el propósito de fortalecer en ellos el espíritu de familia que como institución promovemos. ▪ Pastoral de la Escucha y Acompañamiento Espiritual Responsables: - Sor Ana Belsy Zapata Mogollón - Sor Ana Sofía Vásquez Arenas - P. Emigdio Rojas Manzur ▪ Pastoral de la Salud – Visita a los Enfermos Responsable: Sor Ana Belsy Zapata Mogollón Sor Ana Sofía Vásquez Arenas ▪ Pastoral de Música – Coro Estudiantes y Padres de Familia Responsable: Sor Ana Belsy Zapata Mogollón ▪ Pastoral de Reflexión y oración Responsable: Sor Ana Belsy Zapata Mogollón	Día: sábado Hora: 10:00- 11:00 am. Día: sábado Hora: 10:00- 11:30 am. Día: miércoles 8:00 - 9:30 am. Jueves: 11.05 – 12:30 pm. Según la necesidad de quien lo requiera. Estudiantes: Lunes 2:45 – 3:30 p.m. Padre de Familia: Cada 15 días 8:00 - 10:00 p.m. Padres de Familia Jueves 8:00 – 9:30
FORMACIÓN ESPIRITUAL AL PERSONAL DEL COLEGIO Anima al personal docente, administrativo y mantenimiento a fortalecer su fe en Cristo y a tomar conciencia de su tarea como cristiano. Además, acompaña en el camino de formación e identificación con el Carisma y Espiritualidad de la familia de Santa Ana. Responsable: Comunidad Religiosa y Pastoral Educativa	CHARLAS DE REFLEXIÓN Febrero: 17-21 Agosto: 04 - 08

COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES E IMAGEN INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO	
Organizar y comunicar oportunamente las actividades del Plan Anual de Trabajo Institucional mediante una calendarización en coordinación con asesores, coordinadores y demás responsables (pastorales, académicas, formativas, deportivas y administrativas) para su total cumplimiento.	
ACCIONES	FECHAS
CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2025 El colegio cuenta con un calendario de actividades para el año lectivo 2025, donde se encuentran las actividades que se planifican en las diversas áreas: académica, formativa y pastoral.	Marzo a diciembre 2025
PÁGINA WEB: En la página web se encuentran documentos institucionales tales como: Reglamento Interno, Reglamento de Convivencia, Semanario Aneño, Perfil del estudiante, Perfil del Padre de Familia, Boletín Informativo, Plan Institucional, directivas, comunicados entre otros. Esta plataforma permite compartir información con toda la comunidad educativa (trabajadores de la institución, padres de familia y estudiantes) y se actualiza constantemente.	Enero a diciembre

REDES SOCIALES: El colegio cuenta con Redes sociales como: Facebook e Instagram, las cuales permiten compartir las experiencias académicas, formativas, deportivas y pastorales, para conocimiento de la comunidad.	Enero a diciembre
IMAGEN INSTITUCIONAL Contamos con personal calificado que se encarga de mejorar las diversas presentaciones que se realizan en la Institución Educativa, físicas y virtuales tales como Flyers comunicativos para Instagram y Facebook, diseños de imágenes y gigantografías, ediciones de video, entre otras, con imágenes vectorizadas y de alta calidad .	Enero a diciembre

INNOVACIÓN EDUCATIVA

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Promover el desarrollo armónico e integral de los estudiantes, mediante la ejecución de planes y proyectos institucionales que atiendan las características y necesidades de los miembros de la comunidad educativa, para fortalecer el trabajo multidisciplinario.

ACCIONES

- Fomentar la realización de proyectos de innovación en cada estamento de la institución educativa, asesorar en su planificación, participar de su implementación y evaluar sus resultados.
- Planificar proyectos de innovación educativa a partir de la realización de un diagnóstico, la presentación y selección de alternativas de solución y la difusión del proyecto ante la comunidad educativa.
- Implementar proyectos de innovación educativa poniéndolos en práctica y retroalimentando permanentemente su funcionamiento para que se pueda cumplir con los objetivos planteados.
- Evaluar los proyectos de innovación, analizando y valorando sus resultados a través de métodos, técnicas e instrumentos de medida para ser difundidos a la comunidad educativa.

AULA VIRTUAL:

- El Aula Virtual ha sido actualizada, pasando de la versión 4.0 a la versión 4.5 de Moodle, renovando el tema premium "Lambda" para mejorar su aspecto visual.
- Nuestros docentes se encuentran capacitados en la elaboración de materiales digitales y la integración de los mismos en el aula virtual de forma efectiva.
- El Aula Virtual ha sido diseñada bajo el criterio de "aulas iconográficas" bajo la configuración de vista por tarjetas para el nivel inicial y multitópicos para el nivel de primaria y secundaria.
- Se mantiene el uso de INSIGNIAS para gamificar el uso del Aula Virtual.

- Se han renovado las licencias Wordwall y zoom educativo para el presente año escolar.
- Contamos con Canva educativo ilimitado tanto para docentes como para los estudiantes.

REALIDAD AUMENTADA:

- Con el firme propósito de seguir optimizando, tanto los aspectos administrativos como académicos, se han venido integrando recursos de realidad aumentada en nuestra institución educativa, con la finalidad de brindar a los estudiantes una herramienta innovadora que estimule la atención y les motive a construir activamente sus conocimientos.

EMPRENDEDORES ANEÑOS:

- En consonancia con nuestro compromiso de fomentar el espíritu emprendedor entre nuestros estudiantes, el proyecto *Emprendedores Aneños* se sigue ejecutando con éxito. En su cuarto año de desarrollo, ha evolucionado para integrarse con otras áreas académicas, fortaleciendo así su impacto. Su objetivo principal es capacitar a los estudiantes de secundaria en el desarrollo de habilidades emprendedoras y en la gestión de proyectos, brindándoles herramientas para enfrentar los retos del mundo actual.

MURALES ANEÑOS:

- El proyecto *Murales Aneños* sigue en marcha, reafirmando nuestro compromiso de sensibilizar a toda la comunidad educativa sobre los valores que nos identifican como institución. A través de esta iniciativa, que fusiona arte, convivencia y participación comunitaria, los estudiantes de la promoción de 5º año de secundaria, guiados por la responsable del taller de *Pintura*, continúan plasmando en cada mural la esencia de nuestra identidad institucional.

MULTICENTRO DE INNOVACIÓN ACADÉMICA:

- En línea con nuestra visión de formar personas íntegras, resilientes y competentes, preparadas para afrontar los desafíos de una sociedad globalizada, el *Multicentro de Innovación Académica* se consolida como un espacio transformador en nuestra institución. Este centro brinda a estudiantes y docentes un entorno en el que convergen el acceso tradicional y actualizado a la información, distribuido en tres salas: una sala de lectura, que alberga la biblioteca tradicional; una sala de trabajos individuales con acceso a internet vía WiFi; y una sala de investigación, equipada con computadoras, acceso a internet y una pantalla interactiva para facilitar el aprendizaje significativo y el trabajo colaborativo. Además, este centro cuenta con un moderno laboratorio de Matemática y Robótica, donde se aplican estrategias lúdicas e innovadoras para la enseñanza de estas áreas. Mediante el uso de materiales didácticos manipulativos, bibliográficos, virtuales y electrónicos, los estudiantes experimentan un aprendizaje dinámico y adaptado a su realidad, promoviendo así una mayor interacción y aceptación del conocimiento en un entorno agradable, estimulante y tecnológico.

MATEAÑEÑOS LAB:

- El proyecto *MateAñeños Lab* se consolida, por segundo año consecutivo, como una iniciativa clave para fortalecer el aprendizaje de la matemática en el nivel primario. A través de una cuidadosa revisión curricular, la capacitación docente y la implementación de material didáctico, este laboratorio busca enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje. Mediante la formulación de retos y estrategias dinámicas, fomentando en los estudiantes la resolución de problemas de manera práctica y concreta, promoviendo una comprensión más profunda y significativa de la matemática.

INTEGRACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) COMO ASISTENTE DEL TRABAJO DOCENTE Y ADMINISTRATIVO:

- Por segundo año consecutivo, continuamos avanzando en la integración de la Inteligencia Artificial al trabajo docente y administrativo. Esta herramienta tiene como objetivo optimizar las tareas pedagógicas, mejorar la calidad de la enseñanza, personalizar el aprendizaje de los estudiantes y agilizar los procesos administrativos, promoviendo una gestión más eficiente e innovadora en nuestra institución.

INVERNADERO URBANO "VIRGA JESSE":

- Desde el año 2024, el Invernadero Urbano "Virga Jesse" se ha consolidado como una iniciativa del área de Ciencia y Tecnología, con el propósito de fomentar en los estudiantes el desarrollo de conocimientos y habilidades en agricultura sostenible, ciencia aplicada y responsabilidad ambiental. Este proyecto tiene como base la enseñanza de técnicas innovadoras de cultivo, como la hidroponía, que permite el crecimiento de plantas sin suelo, optimizando el uso del agua y los nutrientes. A través de esta iniciativa, los estudiantes participan activamente en la siembra, cuidado y cosecha de diversas especies vegetales, aplicando principios científicos y tecnológicos en un entorno práctico. Además, el proyecto fortalece el trabajo colaborativo, el pensamiento crítico y el compromiso con el desarrollo sostenible, alineándose con los desafíos de la educación del siglo XXI. Del mismo modo, es una oportunidad para que la comunidad educativa tome conciencia sobre la importancia de la alimentación saludable, el cuidado del medio ambiente y la innovación en los procesos agrícolas.

COORDINACIÓN DE TUTORÍA

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Promover el desarrollo armónico e integral de los estudiantes, mediante la ejecución de planes y proyectos institucionales que atiendan las características y necesidades de los miembros de la comunidad educativa, para fortalecer el trabajo multidisciplinario.

ACCIONES

ACOMPAÑAMIENTO TUTORIAL

El quehacer tutorial, se desarrolla en los tres niveles educativos como un acompañamiento socioafectivo, cognitivo y seguimiento a los estudiantes, de acuerdo a sus edades, nivel de desarrollo, inquietudes, necesidades, intereses y características particulares.

Nivel Inicial: el acompañamiento tutorial se realiza de manera permanente y se desarrolla transversalmente en las áreas pedagógicas integradas; busca el desarrollo personal, social, psicoafectivo - emocional de los niños. Asimismo, se viene ejecutando el taller de procesos socio afectivos, programa que permite potenciar las habilidades emocionales básicas necesarias para el fortalecimiento personal, psicológico, social y emocional desde edades tempranas, así como promover las campañas preventivas ante situaciones de riesgo, con el apoyo de los padres de familia.

Nivel Primaria: Se cuenta con dos horas semanales de tutoría, donde se desarrollan temas en relación a las necesidades del grupo, estos temas apuntan al autoconocimiento y al conocimiento del otro, con el fin de lograr autocontrol, autorregulación, gestión de emociones, convivencia saludable, hábitos saludables, empatía, valores institucionales, resiliencia y tolerancia para el desarrollo de habilidades sociales; asimismo, se promueve las campañas preventivas ante situaciones de riesgos de acuerdo a sus edades e intereses. Además, el nivel cuenta con dos psicólogas para los diferentes grados, quienes van realizando el acompañamiento y seguimiento a los estudiantes durante el horario escolar.

Nivel Secundaria: Se cuenta con dos horas semanales en tutoría, en las que se desarrollan temas en relación a la realidad, necesidades e intereses del grupo, se trabaja también las campañas preventivas ante situaciones de riesgos y se les brinda orientación vocacional con el apoyo de instituciones externas. Se realiza un acompañamiento y seguimiento personalizados, que permita orientar y brindar herramientas a cada estudiante según sus propias necesidades y características; promover en ellos, la autorregulación de sus emociones, la resiliencia, valores institucionales, fortalecer la empatía, promover hábitos saludables y fomentar la sana convivencia. Además, los tutores mantienen consejerías con los estudiantes de acuerdo a sus necesidades e inquietudes. El nivel cuenta con dos psicólogas para los diferentes grados, quienes van realizando el acompañamiento y seguimiento a los estudiantes durante sus horarios de clases.

Este año los estudiantes de primaria y secundaria continuarán participando en los talleres de intervención psicológica a cargo del departamento psicopedagógico de la Institución.

ESCUELA PARA PADRES

Durante el presente año, se desarrollará la Escuela para Padres a través de la modalidad presencial y virtual para los tres niveles educativos. Las actividades programadas para las escuelas serán: charlas/talleres focalizados, conversatorios, taller para padres e hijos en algunos grados específicos; presentándose temáticas por niveles, ciclos y grados, que respondan a la realidad y situación actual que vivimos. Todo ello, en coordinación con el departamento psicopedagógico.

COMITÉ DE GESTIÓN DE BIENESTAR

El Comité de Gestión de Bienestar de nuestra Institución Educativa, establecido bajo Resolución Directoral N° 004-CSA-25, y en conformidad con la Ley N° 29719 que "Promueve la Convivencia sin Violencia en las Instituciones Educativas" y el D.S 004 – 2018, MINEDU que brinda los "Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar", la R.M. N° 274-2020-MINEDU, Protocolos para la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes"; quienes se reúnen (según la necesidad) para analizar, tomar acciones, realizar derivaciones y seguimiento ante situaciones que alteren la convivencia entre estudiantes.

También es responsable del seguimiento de la plataforma SISEVE del MINEDU; en la que se establecen las estrategias y protocolos de intervención ante casos de violencia.

PROTOCOLOS PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA)

Estimados Padres de Familia, los protocolos para la atención de la violencia contra los niños, niñas y adolescentes, emitido por el MINEDU (Resolución Ministerial N° 274 - 2020), debe ser leído en familia, ya que todos debemos conocer las consecuencias legales por actos como violencia física, psicológica y/o sexual que ocurra en el colegio entre estudiantes, del personal a estudiantes o en la familia, donde la Institución se encuentra en la obligación de informar a las instancias correspondientes (Ministerio Público, DEMUNA, Centro de emergencia o Policía Nacional del Perú).

PROTOCOLO 01		
Intervención en los casos de violencia psicológica y/o física, (sin lesiones) entre estudiantes.		
PASOS		ACCIONES
ACCIONES	COMUNICAR	Comunicar a la familia (madre/padre/apoderado en un tiempo de 48 horas), de los estudiantes involucrados en el hecho de violencia, a través de los medios tecnológicos disponibles para informar sobre la situación presentada, medidas a tomar y acuerdos para la mejora de la convivencia.
		Mantener comunicación con los padres de familia a través de la Plataforma virtual Zoom y/o llamadas telefónicas de manera periódica.
		Registrar la entrevista con los padres de familia a través de una grabación y/o Ficha de entrevista.
		Comunicar a los padres de familia sobre las acciones realizadas por la Institución; asimismo, los padres deben informar al colegio el apoyo que viene recibiendo en casa.

"Colegio Santa Ana, viviendo valores en familia"

	REGISTRAR	Anotar el hecho en el libro de Registro de Incidencia (virtual) y en el Portal SISEVE. Subir en el SISEVE las acciones registradas en el Libro de Incidencias.
	COORDINAR	Coordinar con el tutor(a), el desarrollo de sesiones de tutoría individual y otras relacionadas a la prevención de situaciones de violencia escolar; y con la psicóloga del grado para el acompañamiento emocional respectivo.
DERIVACIÓN	ORIENTAR	Orientar a través de los medios tecnológicos disponibles a los padres de familia o apoderado de los estudiantes involucrados en el hecho, a que recurran al centro de salud para la atención psicológica si fuera necesario.
SEGUIMIENTO	ACOMPañAR	Mantener comunicación con el/la tutor/a, de los estudiantes involucrados para conocer el avance de las acciones realizadas para mejorar la convivencia entre ellos.
		Mantener comunicación a través de medios tecnológicos disponibles con los padres de familia o apoderado de los estudiantes involucrados para el acompañamiento, seguimiento y cumplimiento de los compromisos acordados.
CIERRE	FINALIZAR	Cerrar el caso cuando el hecho de violencia ha cesado y se evidencie mejoras en la convivencia entre los estudiantes involucrados.
		Garantizar la permanencia y continuidad educativa evitando las reincidencias.
		Comunicar a los padres de familia de los estudiantes involucrados las acciones realizadas por parte del Colegio como de la familia.

PROTOCOLO 02-A		
Intervención en los casos de violencia sexual entre estudiantes.		
PASOS		ACCIONES
ACCIONES	ORIENTAR	Orientar a los padres de familia o apoderado del estudiante agredido(a) para que presente la denuncia ante la Policía Nacional del Perú o Ministerio Público. Asimismo, acuda al centro de salud para la atención inmediata.
		Adoptar medidas de protección inmediata con el/la estudiante para evitar nuevos hechos de violencia informando a las familias de los estudiantes involucrados.
		Orientar a los padres de familia del estudiante agredido, a que adopten medidas necesarias de protección para evitar nuevos hechos de violencia.
	REGISTRAR	Anotar el hecho de violencia en el libro de Registro de Incidencia y reportarlo en el portal SISEVE
		Subir en el SISEVE las acciones registradas en el Libro de Incidencias.
		Informar el hecho y las acciones desarrolladas a la UGEL.
	PROTEGER	Coordinar con los tutores/ psicóloga el desarrollo de sesiones y actividades relacionadas a la prevención de situaciones de violencia escolar, evitando al victimización y estigmatización a los estudiantes agredidos.

DERIVACIÓN	GUIAR	Orientar a las familias o apoderado del estudiante agredido(a), a que acuda al centro de Emergencia Mujer o centro de salud para la atención especializada de la víctima. Asimismo, llamar a la línea 113 para obtener orientación psicológica.
SEGUIMIENTO	ACOMPañAR	Mantener comunicación con el/la tutor(a) para evaluar las acciones realizadas a fin de garantizar la continuidad educativa del estudiante, las acciones de protección implementadas y estrategias que deben de seguir.
		Mantener comunicación a través de los medios tecnológicos con los padres de familia de la víctima para conocer si acudieron al Centro Emergencia Mujer (CEM) comunicarse con dicho servicio para corroborar el apoyo especializado a la víctima.
CIERRE	FINALIZAR	Cerrar el caso de un hecho de violencia sexual cuando se ha verificado el desarrollo de estrategias para la prevención de la violencia sexual y no existan riesgos para los estudiantes involucrados.
		Garantizar la continuidad educativa de los estudiantes involucrados e informar sobre el desarrollo de las acciones.

PROTOCOLO 02-B		
Intervención en los casos de violencia física (con lesiones y armas) entre estudiantes.		
PASOS		ACCIONES
ACCIONES	ORIENTAR	Orientar a los padres o apoderados del estudiante agredido(a) que acuda al centro de salud y comunicar el hecho a la Policía Nacional o al Ministerio Público.
		Orientar a los padres de familia del estudiante agredido(a), a que adopten medidas necesarias de protección para evitar nuevos hechos de violencia.
	REGISTRAR	Anotar el hecho de violencia en el libro de Registro de Incidencia y reportarlo en el portal SISEVE.
		Informar el hecho y las acciones desarrolladas a la UGEL, guardando la confidencialidad del caso.
		Subir en el SISEVE las acciones registradas en el Libro de Incidencias.
	COORDINAR	Coordinar con los tutores para conocer el avance de las acciones realizadas para mejorar la convivencia entre los estudiantes.
DERIVACIÓN	GUIAR	Recibir apoyo y orientaciones en el aspecto emocional por parte del departamento psicopedagógico del Colegio.
		Orientar a la familia del agredido (a) que puede acceder al Ministerio de Justicia (centro de asistencia legal).
		Orientar a las familias para que sus hijos(as) reciban apoyo por parte de servicios especializados (Centro Emergencia Mujer, Línea 113, centro de salud) de acuerdo a sus necesidades.

SEGUIMIENTO	ACOMPañAR	Mantener comunicación con el tutor(a) para evaluar las acciones realizadas a fin de garantizar la continuidad educativa del estudiante, las acciones de protección implementadas y estrategias que deben de seguir.
		Mantener comunicación con la familia o apoderado para asegurar el cumplimiento de los compromisos acordados para la mejora de la convivencia.
		Comunicar a los padres de familia sobre las acciones realizadas por el Colegio; asimismo, los padres de familia deben informar al Colegio sobre el apoyo externo especializado que viene recibiendo (pautas/recomendaciones).
CIERRE	FINALIZAR	Cerrar el caso cuando la violencia física haya cesado y se garantice la protección de los estudiantes involucrados, así como la continuidad y permanencia educativa.
		Garantizar la continuidad educativa de los estudiantes, informando a los padres de familia sobre las acciones realizadas como Institución.

PROTOCOLO 03-A Intervención en los casos de violencia psicológica, del personal de la Institución Educativa al estudiante.		
PASOS		ACCIONES
ACCIONES	COMUNICAR	Comunicar a los padres de familia o apoderados del estudiante agredido la situación presentada y se procederá a levantar un acta de denuncia. (La Directora describe los hechos, datos personales de los padres o apoderados, fecha y hora de reunión virtual/presencial).
	DENUNCIAR	Realizar la denuncia ante la Policía Nacional de Perú o Ministerio Público y se informa a la familia.
	PROTEGER	Proteger la integridad del estudiante agredido, garantizando que cese todo hecho de violencia y evitando una nueva exposición.
	INFORMAR	Informar el hecho y las acciones a la UGEL, adjuntado el acta de denuncia.
		Anotar el hecho de violencia en el libro de Registro de Incidencia y registrar el caso en el Portal SISEVE.
		Coordinar con el comité de Convivencia el desarrollo de actividades de prevención de la violencia escolar y acompañamiento socio afectivo.
		Subir en el portal SISEVE las acciones registradas en el Libro de Incidencias.

DERIVACIÓN	ORIENTAR	Orientar a los Padres de familias para que sus hijos(as) reciban apoyo psicológico por parte de servicios especializados (centro de salud, Línea 113).
SEGUIMIENTO	ACOMPañAR	Mantener comunicación con el tutor (a) para evaluar el avance de las acciones realizadas, a fin de garantizar la continuidad educativa y las acciones de protección implementadas.
		Mantener comunicación con los padres de familia o apoderados para dar seguimiento a la situación del estudiante.
CIERRE	FINALIZAR	Cerrar el caso cuando el hecho de violencia ha cesado, garantizar la protección del estudiante agredido y su continuidad educativa, evidenciando mejoras en el desarrollo socio afectivo.
		Informar a los padres de familia o apoderados de los estudiantes sobre las acciones realizadas.
		Registrar el cierre en el SISEVE.

PROTOCOLO 03-B		
Intervención en los casos de violencia física, del personal de la Institución Educativa al estudiante.		
PASOS	ACCIONES	
ACCIONES	COMUNICAR	Comunicar e informar a los padres de familia o apoderados del estudiante agredido sobre la situación dada y proceder a levantar un acta de denuncia (describe los hechos, datos personales de los padres o apoderados, fecha y hora de reunión virtual o presencial).
	PROTEGER	Proteger la integridad del estudiante agredido, garantizando que cese todo hecho de violencia.
		Adoptar medidas de protección inmediata con el estudiante agredido para evitar una nueva exposición.
	DENUNCIAR	Realizar la denuncia ante la Policía Nacional del Perú o Ministerio Público y se informa a la familia.
	INFORMAR	Informar el hecho de violencia y las acciones a la UGEL.
		Anotar el hecho en el libro de Registro de Incidencias y reportar el caso en el portal del SISEVE.
		Coordinar con el comité de Convivencia el desarrollo de actividades de prevención de la convivencia escolar y acompañamiento socio afectivo.
		Subir en el portal del SISEVE las acciones registradas en el Libro de Incidencias.
DERIVACIÓN	ORIENTAR	Orientar a las familias para que sus hijos(as) reciban apoyo psicológico por parte de servicios especializados (Centro de Salud, Línea 113, asimismo asistencia legal gratuita).

"Colegio Santa Ana, viviendo valores en familia"

SEGUIMIENTO	ACOMPañAR	Mantener comunicación con el tutor (a) para evaluar el avance de las acciones realizadas, a fin de garantizar la continuidad educativa y las acciones de protección.
		Mantener comunicación con los padres de familia o apoderados para dar seguimiento a la situación del estudiante.
CIERRE	FINALIZAR	Cerrar el caso cuando se evidencia mejora y se garantice la protección del estudiante, la continuidad educativa y se encuentre recibiendo soporte emocional.
		Informar a los padres de familia o apoderados sobre el desarrollo de las acciones realizadas.
		Registrar el cierre en el SISEVE.

PROTOCOLO 03-C Intervención en los casos de violencia sexual, del personal de la Institución Educativa al estudiante.		
PASOS		ACCIONES
ACCIONES	COMUNICAR	Se comunica a los padres de familia o apoderado del estudiante agredido(a), para informarle sobre la situación y se procede a levantar un acta de denuncia (describe los hechos datos personales de los padres o apoderados, fecha y hora de la reunión virtual o presencial).
		Informar el hecho a la UGEL, presentando la denuncia realizada.
	SEPARAR/ DENUNCIAR	Separar preventivamente al personal de la Institución Educativa (presunto agresor) y se pone a disposición de la UGEL y de la Dirección del Colegio.
		Realizar la denuncia ante la Policía Nacional del Perú o Ministerio Público y se informa a la familia.
	REGISTRAR	Anotar el hecho en el libro de Registro de Incidencias y registrar el caso en el portal del SISEVE.
		Subir en el portal del SISEVE las acciones registradas en el Libro de incidencias.
DERIVACIÓN	ORIENTAR	Orientar a las familias para que los estudiantes agredidos reciban apoyo psicológico por parte de servicios especializados (Centro de Salud o Centro de Emergencia Mujer).
SEGUIMIENTO	ACOMPañAR	Asegurar que el estudiante agredido tenga continuidad educativa y se le brinde acompañamiento socio afectivo y pedagógico.
		Mantener comunicación con las familias para conocer que el estudiante ha acudido al Centro de Emergencia Mujer y recibir el apoyo especializado.

"Colegio Santa Ana, viviendo valores en familia"

CIERRE	FINALIZAR	Cerrar el caso cuando se garantice la protección del estudiante, su continuidad educativa y se encuentre recibiendo soporte emocional especializado.
		Informar a los padres de familia o apoderados sobre las acciones realizadas.
		Registrar el cierre en el SISEVE.

PROTOCOLO 06		
Intervención en los casos de violencia psicológica, física y/o sexual, por un familiar u otra persona.		
PASOS		ACCIONES
ACCIONES	COMUNICAR	Ante indicadores de sospecha que el estudiante es víctima de violencia se informa del hecho inmediatamente a la Directora.
		La Directora al tomar conocimiento se comunica el mismo día con los padres de familia o apoderados que no estén involucrados en el hecho de violencia, se le informa de la alerta.
	DENUNCIAR	La Directora procede hacer la denuncia a la Policía Nacional del Perú o Ministerio Público.
	INFORMAR	Informar el hecho y las acciones adoptadas a la UGEL.
	REGISTRAR	Registrar el hecho en un acta y guardar la evidencia de manera virtual o física.
DERIVACIÓN	ORIENTAR	Orientar a los padres de familia o apoderados que brindan protección al estudiante para que acuda al CEM (Centro Emergencia Mujer) y reciba la atención especializada.
SEGUIMIENTO	ACOMPañAR	Brindar apoyo psicopedagógico al estudiante para su continuidad educativa.
		Coordinar con los padres o apoderados del estudiante para corroborar su atención en los servicios especializados.
CIERRE	FINALIZAR	Coordinar con el Centro Emergencia Mujer la protección integral del estudiante.

DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	
Promover el desarrollo armónico e integral de los estudiantes, mediante la ejecución de planes y proyectos institucionales que atiendan las características y necesidades de los miembros de la comunidad educativa, para fortalecer el trabajo multidisciplinario.	
ACCIONES	FECHA
<u>CON LOS ESTUDIANTES</u> • Campañas de Prevención: dirigidas a mejorar las condiciones que favorezcan al desarrollo socioemocional, brindando espacios de reflexión grupal sobre las diversas situaciones del contexto actual de los estudiantes en los diferentes niveles, disminuyendo así los riesgos en su proceso de maduración físico, social, emocional y conductual; abordadas en las sesiones de intervención según el tema de campaña. Cada campaña se trabajará a lo largo de todo el trimestre: primer trimestre “Campaña de Hábitos Saludables”, segundo Trimestre “Campaña de la Sana Convivencia Aneña” y tercer trimestre “Campaña de Salud Sexual y Afectiva”. • Acompañamiento, Seguimiento y Orientación Psicológica: dirigida a estudiantes de los tres niveles en función de sus intereses, necesidades emocionales, conductuales y de aprendizaje; implementando de manera individual y sostenida acciones para fortalecer su bienestar y desarrollo integral.	Trimestral Permanente Permanente

Orientación Vocacional: dirigida a los estudiantes a partir de 3° a 5° año de secundaria. - Identificando los hábitos de estudio (3° año). - Intereses vocacionales (4° año). - Perfil vocacional integral (5° año). Socializando con el estudiante y su familia los resultados individuales. Así mismo, se promueve una feria vocacional con instituciones públicas y privadas con el objetivo de acompañarlos en el proceso de elección vocacional.	I y II Trimestre
<u>CON LOS PADRES DE FAMILIA</u> Entrevistas con padres de familia Brindar orientación y acompañamiento especializado en las necesidades que se presenten y requieran intervenir y/o afianzar en los logros alcanzados con sus hijos. Escuela para Padres El programa de Escuela para Padres provee un espacio de encuentro con las familias y busca contribuir en la adquisición de información y herramientas pertinentes para el buen desarrollo y desenvolvimiento del estudiante en cada una de sus etapas, promover un espacio de diálogo y confraternidad que permitan potenciar los recursos de cada familia y sostener la labor de los padres, enfatizando su rol de liderazgo trascendental frente al reto de implementar nuevas rutinas y estrategias para ser el soporte de sus hijos en su educación. Este año se desarrollarán charlas y talleres, grupales y focalizadas en la modalidad presencial y virtual.	Permanente I, II, y III Trimestre
Proceso de Admisión Permite facilitar el proceso de incorporación de nuevos estudiantes y su familia a la institución; comprometiendo la participación responsable de los padres en el trabajo educativo.	Permanente

PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

OBJETIVO ESTRATÉGICO	
Afianzar una formación que desarrolle el liderazgo, la autonomía y la conciencia ambiental de nuestros estudiantes, mediante acciones canalizadas en la organización y/o participación de encuentros estudiantiles, proyectos institucionales y de áreas, tanto internos como externos, que permitan afrontar las problemáticas locales que conllevan el ser parte de una sociedad globalizada y sostenible.	
ACCIONES	FECHA
TALLER DE DEBATE: Tiene como finalidad potenciar en nuestros estudiantes habilidades de argumentación, en el arte de la retórica y desarrollar su juicio crítico en base a temas de realidad actual nacional e internacional.	Secundaria: Grupo JUNIORS (sin experiencia) Martes y jueves Grupo SENIORS: (con experiencia) Martes y jueves
DELEGADOS: El colegio tiene como objetivo ayudar a los estudiantes en el desarrollo de las habilidades sociales desde el aula, cumpliendo funciones que ayuden a la buena organización de todos ellos, por este motivo, se elige semestralmente representantes del salón que apoyen a sus compañeros en las diversas actividades del aula a lo largo del año.	Semestral
EQUIPO DE PLANIFICACIÓN: Este equipo tiene como finalidad la organización de los diversos eventos que la institución propone, tales como: SAMUN (debate) y ELE (encuentro de líderes estudiantiles).	Martes (SAMUN) Viernes (ELE)
PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL INTERNA Y EXTERNA: Busca promover estrategias innovadoras, de reflexión y diálogo que nazcan de los mismos estudiantes, con el acompañamiento de los docentes de nuestra institución educativa, de tal manera que se construya un espacio en el que se potencie capacidades personales, creativas y de emprendimiento; basado en enfoques de derechos humanos, bienestar intergeneracional, intercultural, inclusivo y pedagógico.	Abril a noviembre

PARTICIPACIÓN INTERNA: ▪ Proyecto Casas Aneñas ▪ Modelo Naciones Unidas - SAMUN 2025 ▪ Encuentro de Líderes Estudiantiles – ELE 2025 PARTICIPACIÓN EXTERNA: ▪ Eventos de Debate Inter escolares: Convocatorias durante el año escolar. ▪ Encuentro Escolar Internacional Andes (Mar de Plata – Argentina). ▪ Encuentro de Juveniles Emilio Valenzuela (Bogotá – Colombia). ▪ Debate Modelo Naciones Unidas – MUNGV (Montería-Colombia). ▪ Encuentro de Líderes Juveniles (D.F. México – México). ▪ Intercambio Estudiantil (Wisconsin – Estados Unidos). ▪ Intercambio Estudiantil VERMONT COMMONS SCHOOL (Vermont- Estados Unidos). ▪ CISAMUN – Modelo Naciones Unidas Colegio Italiano Santa Ana (Cusco - Perú). ▪ SATMUN – Modelo Naciones Unidas Colegio Santa Ana (Tacna - Perú). ▪ Participación en Debate USILMUN Universidad San Ignacio de Loyola (Lima - Perú). ▪ Participación en Debate ULIMUN Universidad de Lima (Lima – Perú). ▪ Participación en Modelo Naciones Unidas – CIMUN Colegio La Inmaculada Jesuita (Lima – Perú). ▪ Participación Modelo Naciones Unidas – SNJMUN Colegio Santísimo Nombre de Jesús (Lima – Perú).	Abril a noviembre
CONSEJO ESTUDIANTIL Constituye el canal de participación democrática más alto de los estudiantes en la vida institucional. Está conformado por un grupo de estudiantes del nivel secundaria (3º, 4º y 5º). Tiene reuniones periódicas con la Dirección y con el equipo de participación estudiantil, con el fin de mantener contacto con las instancias formativas, académicas y pastorales. Además, promueve la integración, participación y organización de todos los estudiantes como miembros activos de la Institución.	Marzo a diciembre

COORDINACIÓN

NORMAS EDUCATIVAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Promover el desarrollo armónico e integral de los estudiantes, atendiendo y respetando las características y necesidades diversas de cada uno, a través del trabajo multidisciplinario entre la Institución Educativa y las familias.

ACCIONES

Normas Educativas, es la gestión que promueve en el estudiante el conocimiento y seguimiento de las normas del Reglamento de Convivencia de nuestra Institución que está en la página web del colegio en el siguiente enlace: [reglamento de convivencia de los estudiantes](#), así como los valores propuestos. Asimismo, mantiene una relación y coordinación con los padres de familia para lograr la formación integral del estudiante.

Se recomienda a los padres de familia:

- Garantizar la asistencia puntual de su hijo(a) a clases y el cumplimiento de sus responsabilidades escolares.
- Establecer un espacio de estudio adecuado en casa, que le permita trabajar de manera cómoda y eficiente.
- Conversar con su hijo(a) sobre la importancia de proteger su información personal y no compartir datos como dirección, número de teléfono, correos electrónicos, contraseñas o enlaces de acceso a plataformas virtuales (Zoom, Teams, aula virtual, entre otros).
- Fomentar el uso de un lenguaje respetuoso y adecuado en todas sus interacciones dentro de la Comunidad Educativa.
- Revisar diariamente la agenda escolar y la mensajería del Sieweb para mantener una comunicación efectiva con la Institución. Asimismo, leer el semanario enviado a través de Sieweb y publicado en la página web del colegio para estar informado sobre las actividades institucionales.

- Si el estudiante presenta síntomas respiratorios no deberá acudir a clases, y deberá ser evaluado por un médico para descartar de patología, presentando su descanso médico. Asimismo, el personal de enfermería deberá llenar la ficha epidemiológica si parece COVID y solicitar al padre de familia que lleve a su menor hijo a evaluación médica para descartar.
- Asistir a todas las reuniones y actividades convocadas por la Institución Educativa, así como a las citaciones del docente, tutor, coordinador y/o Dirección.
- Velar por la adecuada presentación personal de su hijo(a) durante las clases, asegurándose de que asista aseado(a). Las estudiantes deben llevar el cabello recogido con un colette y cinta azul marino, mientras que los estudiantes deben mantener un corte escolar. Además, es obligatorio el uso del uniforme o buzo del colegio, según corresponda.
- Verificar que su hijo(a) lleve consigo todos sus materiales de trabajo y su lonchera, ya que **NO SE RECIBIRÁN OBJETOS EN LA PORTERÍA DEL COLEGIO.**



PRESENTACIÓN DEL ESTUDIANTE ANEÑO

"El orden personal no es un fin, sino punto de partida para ordenar sus ideas y su tiempo".

PRESENTACIÓN DEL ESTUDIANTE

Como parte de la formación integral del estudiante la presentación durante el año 2025 se establece de la siguiente manera:

INICIAL

Los estudiantes del nivel inicial tendrán como UNIFORME ÚNICO el buzo de Educación Física del colegio:

- ✚ Buzo, polo, short, medias blancas deportivas hasta la rodilla, no taloneras ni tobilleras.
- ✚ Zapatillas negras, sin adornos de colores, para mujeres y varones.
- ✚ Guardapolvo

Importante: Todas las prendas del uniforme deberán estar marcadas con NOMBRES Y APELLIDOS del niño(a). NO SE RECIBIRÁN



PRIMARIA Y SECUNDARIA:



DAMAS:

- Jumper debajo de la rodilla, blusa blanca manga corta cuello bebé (verano), blusa blanca manga larga cuello bebé (invierno), pullover cerrado azul noche cuello V, blazer azul noche largo hasta la cadera, corbatín color azul noche, medias azul marino hasta la rodilla, zapatos colegiales de color negro, sin plataforma.
- El cabello deberá estar peinado con una cola y sujetado con colette y cinta satinada azul marino, no teñido ni decolorado.
- No está permitido usar maquillaje, joyas ni traer las uñas pintadas.

PRIMARIA Y SECUNDARIA:

VARONES:

- Pantalón del uniforme azul acero, correa negra, camisa blanca manga corta con insignia en el bolsillo (verano), camisa manga larga con insignia en el bolsillo (invierno), pullover azul noche cerrado cuello V, blazer azul noche largo hasta la cadera, corbata color azul noche, medias azul marino, zapatos negros de vestir.
- Cabello con corte escolar, no teñido ni decolorado.
- El estudiante deberá asistir sin bigote ni barba en el rostro.



Observación: El Catálogo Uniforme Escolar se encuentra publicado en la página web:

<https://www.flipsnack.com/5CDF7999E8C/cat-logo-uniforme-escolar.html>

PRIMARIA Y SECUNDARIA:



El **uniforme oficial de Educación Física** consta de buzo, short, polo, medias blancas deportivas hasta la rodilla (no taloneras ni tobilleras) y zapatillas negras (sin adornos de colores) para mujeres y varones.

Para los **talleres extracurriculares deportivos** (vóley, fútbol, básquet y atletismo), el colegio ha diseñado un polo institucional (**uso opcional**) como parte del uniforme de estas disciplinas deportivas, el cual podrá usar con el short de educación física.



TALLERES EXTRACURRICULARES

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Promover el desarrollo armónico e integral de los estudiantes, mediante la ejecución de planes y proyectos institucionales que atiendan las características y necesidades de los miembros de la comunidad educativa, para fortalecer el trabajo multidisciplinario.

ACCIONES

CURSOS REMEDIALES

AREA DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA

Cursos remediales, dirigidos a estudiantes que, durante el trimestre, no logren alcanzar las capacidades propuestas en las áreas de Comunicación y Matemática. Ante esta situación, el colegio ofrece a los estudiantes que lo necesiten, la oportunidad de que puedan inscribirse **en los cursos extracurriculares (pagados)**, para que logren alcanzar dichas capacidades. Estos cursos son de carácter obligatorio, priorizando su asistencia frente a otros talleres extracurriculares (deportivos, artísticos, participación estudiantil, liderazgo, debate, etc.)

CURSOS DE SUPERACIÓN

AREA DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA

Cursos de superación extracurriculares dirigido a los estudiantes, para potenciar sus capacidades comunicativas y matemáticas ya logradas. En tal sentido, el colegio ofrece:

- Círculos de estudio matemático (5to y 6to de primaria y secundaria).
- Taller de oratoria (5to y 6to grado de primaria).
- Taller de debate juniors (secundaria).
- Taller de debate seniors (secundaria).
- Taller de liderazgo (estudiantes del nivel secundaria que representan al colegio en eventos internos y externos).

Nota importante: Los Talleres se aperturarán con un mínimo de 15 estudiantes.

HORARIOS			
TALLER	DIAS	HORA	DIRIGIDO A
Círculo matemático	Martes	2:45 – 4:15 pm.	5º y 6º grado primaria.
Taller de oratoria	Martes	2:45 – 4:30 pm.	5º y 6º grado primaria.
Debate junior	Martes y Jueves	3:30 – 5:00 pm.	Secundaria (Dirigido a los estudiantes que no tienen experiencia en debate)
Debate seniors	Lunes y miércoles	3:30 – 5:00 pm.	Secundaria (Dirigido a estudiantes que han participado en al menos dos eventos de debate)
Círculo matemático	Martes	3:30 – 5:00 pm.	Secundaria 1º y 2º año.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Promover el desarrollo armónico e integral de los estudiantes, mediante la ejecución de planes y proyectos institucionales que atiendan las características y necesidades de los miembros de la comunidad educativa, para fortalecer el trabajo multidisciplinario.

ACCIONES

TALLERES ARTÍSTICOS

Este programa está dirigido a los estudiantes del nivel primaria y secundaria con la finalidad de contribuir con el desarrollo de las habilidades artísticas, que complementan su formación integral.

El colegio ofrece los siguientes talleres gratuitos:

HORARIOS

TALLER	DIAS	HORA	DIRIGIDO A
Música - percusión	Jueves	2:45 – 4:00 pm.	Primaria 3º, 4º, 5º y 6º grado
	Miércoles	3:30 – 5:00 pm.	Secundaria 1º a 5º año
Danza	Miércoles	3:30 – 5:00 pm.	Secundaria 1º a 5º año
Dibujo y pintura	Jueves	2:45 – 4:00 pm.	Primaria 3º, 4º, 5º y 6º grado

RESPONSABLE DE LOS TALLERES EXTRACURRICULARES:

Srta. Zulma Bacas Cucho

Atención: a través de mensajería SIEWEB

OBJETIVO ESTRATÉGICO
Promover el desarrollo armónico e integral de los estudiantes, mediante la ejecución de planes y proyectos institucionales que atiendan las características y necesidades de los miembros de la comunidad educativa, para fortalecer el trabajo multidisciplinario.
ACCIONES
TALLERES DEPORTIVOS Busca el desarrollo de habilidades deportivas y la cultura física mediante el entrenamiento en las disciplinas de: Básquet, Voleibol, Fútbol y Atletismo, en diferentes categorías.
HORARIOS

BASQUETBOL: DAMAS Y VARONES			
ENTRENADOR	CATEGORIA	DIAS	HORA
ANDRI JESÚS CHUQUIHUAYTA FERNANDEZ	BABY BASQUET – Inicial 3 años - Inician el II trimestre	Martes y jueves	1:45 – 2:40 pm.
	BABY BASQUET T. FORMATIVO I – 1° y 2° grado (mixto)	Martes y jueves	2:40 – 4:00 pm.
	MINI BASQUETBOL T. FORMATIVO II – 3° a 6° grado (mixto)	Miércoles y viernes	2:45 – 4:00 pm.
	BASQUETBOL MENORES T. FORMATIVO III – 1° y 2° secundaria (mixto)	Lunes y miércoles	2:45 – 5:00 pm.
	BASQUETBOL MENORES VARONES CONVOCADOS	Lunes y miércoles	2:45 – 5:00 pm. 4:00 – 5:30 pm.
	BASQUETBOL MEDIANAS DAMAS CONVOCADAS	Lunes y miércoles	2:45 – 5:30 pm. 4:00 – 5:30 pm.
	BASQUETBOL MAYORES T. FORMATIVO IV – 3° a 5° secundaria (mixto)	Martes y jueves	4:00 – 5:30 pm.
	BASQUETBOL MAYORES CONVOCADOS 3° a 5° secundaria	Martes, jueves y viernes	4:00 – 5:30 pm.

FUTBOL: VARONES Y DAMAS			
ENTRENADOR	CATEGORIA	DIAS	HORA
MIGUEL BARRIOS ASENCIOS	BABY FÚTBOL - Inicial 4 años Inicio 2 de abril	Miércoles y viernes	1:45 – 2:40 pm.
	BABY FÚTBOL - Inicial 5 años Inicio 1 de abril	Martes y jueves	1:45 – 2:40 pm.
	FUTBOL PRIMARIA - VARONES TALLER FORMATIVO I - BENJAMIN 1° y 2° grado	Martes y jueves	2:40 – 4:00 pm.
	FUTBOL PRIMARIA - VARONES TALLER FORMATIVO II - INFANTIL 3° a 6° grado	Miércoles y viernes	2:40 – 4:00 pm.
	FUTBOL SECUNDARIA TALLER III - 1° y 2° año.	Lunes y Miércoles	2:45 – 5:30 pm. 4:00 – 5:30 pm.
	FUTBOL SECUNDARIA TALLER IV - 3° a 5° año. INCLUYE PREPARACIÓN DE ARQUEROS	Martes y jueves	4:00 – 5:30 pm.

EDSON ROMERO HUERTA	FUTBOL BENJAMIN CONVOCADOS 1° y 2° grado	Martes y jueves	2:40 – 4:00 pm.
	FUTBOL INFANTIL VARONES CONVOCADOS	Miércoles y viernes	2:40 – 4:00 pm.
	AGOSTO A NOVIEMBRE SERÁN 3 DÍAS	Lunes	2:45 – 5:30 pm.
	FUTBOL DAMAS PRIMARIA TALLER – 3° a 6° grado	Miércoles y viernes	2:40 – 4:00 pm.
	FUTBOL MEDIANOS VARONES CONVOCADOS	Lunes (abril a julio)	2:45 – 5:30 pm.
	A PARTIR DE AGOSTO PASAN A ENTRENAR MIÉRCOLES Y VIERNES	Miércoles	4:00 – 5:30 pm.
	FUTBOL MAYORES VARONES CONVOCADOS (VIERNES SOLO ENTRENA HASTA EL MES DE JULIO)	Martes, jueves y viernes	4:00 – 5:30 pm.

VOLEIBOL			
ENTRENADOR	CATEGORIA	DIAS DE CLASES	HORA
RENZO DELGADO MARTINEZ	BABY VOLEY - Inicial 4 años Inicio 2 de abril	Miércoles y viernes	1:45 – 2:40 pm.
	BABY VOLEY - Inicial 5 años Inicio 1 de abril	Martes y jueves	1:45 – 2:40 pm.
	ENTRENAMIENTO SELECCIÓN INFANTIL	Miércoles y viernes	2:40 – 4:00 pm.
	ENTRENAMIENTO SELECCIÓN MENORES	Lunes y Miércoles	2:45 – 5:30 pm. 4:00 – 5:30 pm.
	VOLEIBOL T. FORMATIVO IV - DAMAS 3° a 5° año	Martes y jueves	4:00 – 5:30 pm.
	ENTRENAMIENTO SELECCIÓN MEDIANAS Y JUVENIL	Martes, jueves y viernes	4:00 – 5:30 pm.
IRIS FIORELA ROMÁN OLEA	VOLEIBOL PRIMARIA - DAMAS TALLER. FORMATIVO I – 1° y 2° grado	Martes y jueves	2:40 – 4:00 pm.
	VOLEIBOL PRIMARIA - DAMAS TALLER FORMATIVO II – 3° a 6° grado	Miércoles y viernes	2:40 – 4:00 pm.
	VOLEIBOL SECUNDARIA - DAMAS TALLER FORMATIVO III – 1° y 2° año.	Lunes y Miércoles	2:45 – 5:30 pm. 4:00 – 5:30 pm.
	VOLEIBOL SECUNDARIA - VARONES TALLER FORMATIVO IV – 1° a 5° año.	Martes y jueves	4:00 – 5:30 pm.
ATLETISMO			
NICOLE GIURISICH MARTINEZ	TALLER FORMATIVO I 1° y 2° grado (mixto)	Martes y jueves	2:40 - 4:00 pm.
	TALLER FORMATIVO II 3° a 6° (mixto)	Miércoles y Viernes	2:40 - 4:00 pm.

RESPONSABLE DE LOS TALLERES DEPORTIVOS:

Sra. Elvia Sarapura Naula
Atención a través de mensajería SIEWEB y
por llamadas al telf. 944 603 131 en horario
de 10:00 a 11:00 am.
Días: martes y jueves

HORARIO ESCOLAR

HORARIO				
	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	
	3, 4, Y 5	1° a 6°	1° a 5°	
DIAS	Lunes a Viernes	Lunes a Viernes	Lunes	Martes a Viernes
INICIO	8:00 am.	7:45 am.	7:45 am.	7:45 am.
TÉRMINO	1:45 pm.	2:45 pm.	2:45 pm.	3:30 pm.



El horario de salida del nivel secundaria los días lunes es a las 2:45 pm. por la jornada pedagógica interna que realizan los docentes

CALENDARIZACIÓN

PRIMER TRIMESTRE	FECHA	Nº SEMANAS
	Del 03 de marzo al 23 de mayo.	13
Vacaciones para los estudiantes	Del 26 al 30 de mayo.	01
Entrega de Libretas	<u>Inicial – Primaria - Secundaria</u> - Reunión de padres de familia: 09 de junio. <u>Inicial:</u> - Entrega de informe de evaluación - 10 al 13 de junio.	

SEGUNDO TRIMESTRE	FECHA	Nº SEMANAS
	Del 02 de junio al 12 de setiembre.	16
Vacaciones estudiantes de primaria y secundaria	Del 28 de julio al 08 de agosto.	02
	Del 15 al 19 de setiembre.	01
Entrega de Libretas	<u>Inicial – Primaria - Secundaria</u> - Reunión de padres de familia – 29 de setiembre. <u>Inicial:</u> - Entrega de informe de evaluación – 30 de setiembre al 04 de octubre.	

TERCER TRIMESTRE	FECHA	Nº SEMANAS
	Del 22 de setiembre al 12 de diciembre.	12
Vacaciones estudiantes inicial	Del 13 al 17 de octubre.	01
CLAUSURA AÑO ESCOLAR Entrega de Libretas	<u>Inicial - Primaria - Secundaria</u> 22 de diciembre.	

4

ENTREVISTA Y ATENCIÓN DEL PERSONAL DEL COLEGIO

Hacemos de su conocimiento los horarios de atención del Personal Directivo, Administrativo, Docentes y Departamento Psicopedagógico, los cuales les permitirán entrevistarse con los tutores o profesores que acompañan el proceso educativo de sus hijos(as), de manera presencial y en algunas oportunidades, será a través de la Plataforma Zoom, o ser atendidos por el personal administrativo, a través de los correos institucionales, teléfono y WhatsApp.

Recordamos a todos los Padres de Familia que ante dificultades o dudas acerca del rendimiento académico y/o conductual de sus hijos(as) siempre:

- La primera instancia es el profesor correspondiente.
- La segunda instancia son sus respectivos tutores de aula.
- En caso de no encontrar solución a su pedido, en el **aspecto académico**, pueden dialogar, en tercera instancia, con las respectivas Coordinadoras Académicas de Nivel (Inicial, Primaria o Secundaria) y de ser **aspecto conductual**, con la Coordinadora de Tutoría y/o de Normas Educativas; quienes, de ser necesario, los derivarán a la Dirección del Colegio.

Solicitamos respetar los niveles de
diálogo para atenderlos de manera
oportuna.

NOTA:

s Padres de Familia que por razones justificadas no puedan asistir a las citas en los horarios determinados, coordinar con 48 horas de anticipación una cita con el personal que lo ha convocado a través del SIEWEB.

Horario de atención - Recepción

Lunes a viernes	: 8:00 am. a 1:00 pm. 2:00 pm. a 4:00 pm.
Refrigerio	: 1:00 a 2:00 pm.

Para una mejor comunicación ponemos a su disposición los siguientes números:



Teléfono fijo: 680-5454



WhatsApp: 944 567 089

HORARIO DE ATENCIÓN

PERSONAL ADMINISTRATIVO

DIRECCIÓN (Previa cita coordinar con secretaria)	Hna. María Soledad Farfán Cango	Martes y viernes 9:00 am. – 12:00 m.
RESPONSABLE DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Asegura el cumplimiento de los procesos institucionales.	María Gutiérrez Quispe administracion@staana.edu.pe	Lunes a viernes 8:00 am. – 1:00 pm.
SECRETARIA DE DIRECCIÓN - Trámites documentarios. - Citas con Dirección.	María Mosayhuate Romero secretaria@staana.edu.pe	Martes y viernes 8:00 am. – 12:00 m.
RECEPCIÓN Informes Varios.	Thalia Seminario Mezarina recepcion@staana.edu.pe	Lunes a viernes 8:00 am. – 1:00 pm. y 2:00 pm. – 4:00 pm.
TESORERÍA Pago de Pensiones.	Laura Delgado Calisto tesoreria@staana.edu.pe	Lunes a viernes 8:00 am. – 1:10 pm. y 2:10 pm. – 3:30 pm.
TÓPICO DE ENFERMERÍA Atención de primeros auxilios a los estudiantes.	enfermeria@staana.edu.pe Sally Gutiérrez Quispe (inicial) enfermeria@staana.edu.pe Karin Martínez Carreño (primaria y secundaria)	Lunes a viernes 7:00 am. – 4:00 pm. Lunes a viernes 8:00 am. – 5:30 pm.
SERVICIO SOCIAL Acompañamiento a familias.	serviciosocial@staana.edu.pe	Lunes a viernes 8:00 am. – 1:00 pm.
INFORMÁTICA Y SISTEMAS Solicitud de: - Restablecimiento de contraseña de cuenta office 365. - Soporte de Plataforma SIEWEB. - Soporte tecnológico.	Joaquín Leandro Rodríguez Ureña informatica@staana.edu.pe	Jueves 8:30 am. – 9:50 am.

LOGÍSTICA Atención a las solicitudes de ambientes y material al personal del colegio.	Carlos Sequera Rondón llogistica@staana.edu.pe	Lunes a viernes 8:00 am. – 1:00 pm.
---	---	--

COORDINACIONES

Coordinación Académica Nivel Inicial	Patricia Chocos Flores	Lunes 10:50 am. – 12:10 pm.
Coordinación Académica Nivel Primaria	Susy Bertha Pinto Pacheco	Lunes 11:30 am. – 12:45 pm.
Coordinación Académica General y Nivel Secundaria	Liliana Fernández Migliaro	Lunes 11:30 am. – 12:45 pm.
Coordinación de Pastoral de la Fe	Hna. Belsy Zapata Mogollón	Miércoles 8:30 am. – 9:30 am.
Coordinación de Calidad	Nancy Zuta Oliva	Martes 8:00 am. – 9:00 am.
Coordinación de Tutoría	Patricia Serrano Pariona	Miércoles 8:00 am. – 9:30 am.
Coordinación de Actividades e Imagen Institucional	José Rodríguez Sánchez	Viernes 11:00 am. – 12:15 pm.
Coordinación de Normas Educativas Secundaria	Flora Mayer Arca	Lunes 9:00 am. – 10:00 am.
Responsable de Normas Educativas Primaria	María Gómez Stella	Martes 8:15 am. – 9:15 am.
Responsable de Participación Estudiantil	Gisella Grados Ramírez	Viernes 8:00 am. – 9:20 am.

NOTA: Para agendar una cita lo debe hacer mediante la plataforma del SIEWEB la cual será respondida en un plazo de 48 horas.

DOCENTES DEL NIVEL INICIAL

T U T O R E S	NOMBRE	GRADO	SECCIÓN	HORARIO
	Anaís Gamarra Mendoza	3 años	A	Lunes 10:50 am. a 12:10 pm.
	Vanessa Pellegrino Torres	4 años	A	Miércoles 8:50 am. a 9:50 am.
	Mery Ojeda Chávez	5 años	A	Miércoles 11:30 am. a 12:50 pm.
	Pamela Acevedo Higinio	5 años	B	Viernes 11:30 am. a 12:50 pm.
Á R E A S	Francisco Crispín Salazar	Psicomotricidad	05 años	Viernes 9:40 am. a 11:00 am.
	Rosa Copa Condori Copa Condori	Inglés	03, 04 y 05 años	Viernes 12:20 pm. a 1:30 pm.
	Milagros Ricaldi Cornejo	Arte	03, 04 y 05 años	Martes 1:10 pm. a 1:55 pm.
	Joaquín Rodríguez Ureña	Computación	03, 04 y 05 años	Lunes 12:15 pm. a 1:00 pm.
	Winny Tejeira Arias	Minichief	03, 04 y 05 años	Martes 12:50 pm. a 1:30 pm.
	Zulma Bacas Cucho	Religión	05 años	Miércoles 1:15 pm. a 2:40 pm.

DOCENTES DEL NIVEL PRIMARIA

T U T O R E S	PROFESOR(A)	GRADO	DÍAS	HORA
	Darling Barranca Huayanca	1° A	Viernes	9:40 am. a 11:00 am.
	Esperanza Bastidas Quispe	1° B	Viernes	1:10 pm. a 2:45 pm.
	Sonia Valderrama Daga	2° A	Lunes	8:30 am. a 9:50 am.
	Rosa Onofre Rivera	2° B	Miércoles	8:00 am. a 9:20 am.
	Jacqueline Hereña Paico	3° A	Viernes	9:40 am. a 11:00 am.
	Mónica Santana Barreto	3° B	Miércoles	9:40 am. a 11:00 am.
	Zaida Camacho Ayala	4° A	Jueves	10:20 am. a 11:45 am.
	Aylim Tacca Aymi	4° B	Jueves	10:20 am. a 11:45 am.
	Cely Paredes López	5° A	Miércoles	9:40 am. a 11:00 am.
	Claudia Arce Albán	5° B	Viernes	11:00 am. a 12:30 pm.
	Rosa Elena Rodríguez Figueroa	6° A	Viernes	8:00 am. a 9:20 am.
	María de los Ángeles Porteles Majano	6° B	Viernes	8:00 am. a 9:20 am.

DOCENTES DEL NIVEL PRIMARIA

ÁREA	PROFESOR(A)	GRADO	DÍAS	HORA
EDUC. RELIGIOSA	Zulma Bacas Cucho	1° a 4°	Miércoles	1:10 pm. a 2:45 pm.
	Padre Emigdio Rojas Manzur	5° y 6°	Martes	8:00 am a 8:40 am.
COMPUTACIÓN	Antonia Berdiales Vega	1° a 6°	Jueves	11:00 am. a 12:30 pm.
ARTE Y CULTURA	Miriam Saavedra Espinoza A. Visuales	3° a 6°	Lunes	11:25 am. a 12:05 pm.
	Diana Nolasco Villanueva Danza	3° a 6°	Jueves	8:00 am. a 9:20 am.
	Gustavo Valdez Ortiz Música	3° a 6°	Lunes	9:50 am. a 11:10 am.
	Ana Lucía Alvizuri Grocche Teatro	3° a 6°	Lunes	9:50 am. a 11:10 am.
	Milagros Ricaldi Cornejo Áreas integradas	1° y 2°	Martes	11:10 am. a 1:55 pm.
	Julia Mendizabal Ubillus Danza	3° y 4°	Jueves	12:30 pm. a 1:10 pm.
ED. FISICA	Francisco Crispín Salazar	1° a 3°	Lunes	1:15 pm. a 2:45 pm.
	Fernando Sologuren Portugal	4°, 5° y 6°	Martes	9:40 am. a 11:00 am.
INGLÉS	Diana García Arzubíaga	1° y 4°	Jueves	11:00 am. a 12:30 pm.
	Patricia Alvarado López	2° y 3°	viernes	1:10 pm a 2:45 pm.
	Ymber Flores Sequera	5°	Viernes	2:00 pm. a 3:30 pm.
	Yamir Ramírez Calleja	6°	Viernes	1:10 pm. a 2:45 pm.

DOCENTES DEL NIVEL SECUNDARIA

T U T O R E S	PROFESOR	GRADO	DÍAS	HORA
	Noelia Seminario Seminario	1° A	Lunes	8:30 am. a 9:50 am.
	Joel Carrión Lázaro	1° B	Martes	11:00 am. a 12:30 pm.
	Silvia Llerena Cárdenas	2° A	Jueves	2:00 pm. a 3:30 pm.
	Diana Nolasco Villanueva	2° B	Jueves	8:00 am. a 9:20 am.
	Silvia Chávez Ríos	3° A	Martes	2:00 pm. a 3:30 pm.
	Jesús Ramos Núñez	3° B	Martes	11:00 am. a 12:30 pm.
	Milagros Salazar Ávila	4° A	Lunes	8:30 am. a 9:50 am.
	Patricia Lazo Tuesta	4° B	Lunes	12:05 pm. a 1:25 pm
	Luis Valderrama Samaniego	5° A	Viernes	2:00 pm. a 3:30 pm.
	Eña Chávez Velásquez	5° B	Viernes	8:00 am. a 9:20 am.

ÁREA	PROFESOR	DÍA	HORA
COMUNICACIÓN	Silvia Chávez Ríos Comunicación 1° R.V. 2° y 4°	Viernes	8:00 am. a 9:20 am.
	Luis Valderrama Samaniego Comunicación 2° y 4° R.V. 3° y 5°	Miércoles	8:00 am. a 9:20 am.
	Milagros Salazar Ávila Comunicación 3° y 5° R.V. 1°	Miércoles	2:00 pm. a 3:30 pm.
MATEMÁTICA	Joel Carrión Lázaro Matemática 1° y 4° R.M. 5°	Martes	11:00 am. a 12:30 pm.
	Edgar Sánchez Smith Matemática 2° y 3° R.M. 1° y 4°	Martes	9:20 am. a 10:40 am.
	Yamith Guerrero Velandia Matemática 5° R.M. 2° y 3°	Lunes	11:25 am. a 12:05 pm.

ARTE Y CULTURA	Miriam Saavedra Espinoza A. Visuales 1°	Lunes	11:25 am. a 12:05 pm.
	Diana Nolasco Villanueva Danza 1° a 5°	Jueves	8:00 am. a 9:20 am.
	Gustavo Valdez Ortiz Música 1° a 5°	Lunes	9:50 am. a 11:10 am.
	Ana Lucía Alvizuri Grocche Teatro 1° a 5°	Lunes	9:50 am. a 11:10 am.
	Maritza Náquira Espinoza Dibujo 2° a 5°	Miércoles	2:00 pm. a 3:30 pm.

CC.SS. DPCC METODOLOGÍA	Gabriela Ferrando Verástegui CCSS 1° y 3° / DPCC 1°	Miércoles	8:00 am. a 9:20 am.
	Ernesto Mori Macedo CCSS 2° y 4° / DPCC 2°	Martes	9:20 am. a 10:40 am.
	Rosario Deza Montero CC.SS. 5° / DPCC 5° / Met. 3°, 4° y 5°	Martes	8:00 am. a 8:40 am
	Eña Chávez Velásquez DPCC 3° y 5°	Viernes	8:00 am. a 9:20 am.
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Noelia Seminario Seminario 1°	Lunes	8:30 am. a 9:50 am.
	Silvia Llerena Cárdenas 2° y 4°	Jueves	2:00 pm. a 3:30 pm.
	Sandra Herrick Morales 3° y 5°	Martes	2:00 pm. a 3:30 pm.
RELIGIÓN	Jesús Ramos Núñez 1° a 5°	Martes	11:00 am. a 12:30 pm.
COMPUTACIÓN	Betsy Caro Gutiérrez 1° a 5°	Miércoles	11:00 am. a 12:30 pm.
EDUCACION FÍSICA	Fernando Sologuren Portugal 2°	Martes	9:40 am. a 11:00 am.
	Roxana Velezmoro Cortez 1°, 3°, 4° y 5°	Jueves	2:00 pm. a 3:30 pm.

INGLÉS	Yamir Ramírez Calleja 1°	Viernes	1:10 pm. a 2:45 pm.
	Patricia Lazo Tuesta 2°, 4° II y 5°	Viernes	12:05 pm. a 1:25 pm.
	Ymber Flores Sequera 3° II y 4° I	Viernes	2:00 pm. a 3:30 pm.
	Rosa Copacandori Copacandori 3° I	Viernes	12:20 pm. a 1:30 pm.
	Gisella Grados Ramírez 3° III y 4° III	Viernes	8:00 am. a 9:20 am.
ITALIANO	Luis Aleman Carrero 3°, 4° y 5°	Jueves	11:00 am. a 12:30 pm.

DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO

PSICÓLOGAS	Silvana Jordán Delgado Inicial 03,04,05 años	Lunes	8:30 am. a 9:30 am.
		Jueves	8:30 am. a 9:30 am.
	María Cristina Burga Gutiérrez Primaria 2° 3° 4° y 6° grado	Martes	8:00 am. a 9:00 am.
		Jueves	8:00 am. a 9:00 am.
	Ana Lucía Hurtado Velit Primaria 1° y 5° grado Secundaria 1° año	Miércoles	2:00 pm. a 3:00 pm.
		Jueves	8:00 am. a 9:00 am.
	Zina Valladares Zúñiga Secundaria 2°, 3°, 4° y 5° año	Martes	8:00 am. a 9:30 am.
		Viernes	11:00 m. a 12:00 m.

TALLERES EXTRACURRICULARES

RESPONSABLE	NOMBRE	ATENCIÓN PRESENCIAL
TALLERES EXTRACURRICULARES	Srta. Zulma Bacas Cucho Atención a través de mensajería SIEWEB	Martes 3:00 pm. a 4:00 pm.
TALLERES DEPORTIVOS	Sra. Elvia Sarapura Naula Atención a través de mensajería SIEWEB y por llamada telefónica al 944 603 131 en horario de 10:00 a 11:00 am.	Primaria martes y jueves Secundaria miércoles y viernes (previa coordinación)

ENTRENADORES DEPORTIVOS

DISCIPLINA	ENTRENADOR	DÍA	HORA
BASQUET	Andri Jesús Chuquihuayta Fernández	Miércoles	1:00 pm. a 1:45 pm.
FÚTBOL	Miguel Barrios Asencios	Martes	12:30 pm. a 1:15 pm. (Inicial)
		Jueves	12:30 pm. a 1:15 pm. (Primaria- Secundaria)
	Edson Romero Huerta	Jueves	1:00 pm. a 1:40 pm.
VOLEIBOL	Renzo Delgado Martínez	Jueves	1:00 pm. a 1:40 pm.

5

CRONOGRAMA DE PAGOS

CONCEPTO	NIVEL	MONTO	VENCIMIENTO
Primera Cuota	Inicial Prim. – Sec.	S/. 900.00 S/. 1,250.00	31 marzo
Segunda Cuota	Inicial Prim. – Sec.	S/. 900.00 S/. 1,250.00	30 abril
Tercera Cuota	Inicial Prim. – Sec.	S/. 900.00 S/. 1,250.00	31 mayo
Cuarta Cuota	Inicial Prim. – Sec.	S/. 900.00 S/. 1,250.00	30 junio
Quinta Cuota	Inicial Prim. – Sec.	S/. 900.00 S/. 1,250.00	31 julio
Sexta Cuota	Inicial Prim. – Sec.	S/. 900.00 S/. 1,250.00	31 agosto
Séptima Cuota	Inicial Prim. – Sec.	S/. 900.00 S/. 1,250.00	30 setiembre
Octava Cuota	Inicial Prim. – Sec.	S/. 900.00 S/. 1,250.00	31 octubre
Novena Cuota	Inicial Prim. – Sec.	S/. 900.00 S/. 1,250.00	30 noviembre
Décima Cuota	Inicial Prim. – Sec.	S/. 900.00 S/. 1,250.00	22 diciembre

El pago de las mensualidades vence el último día efectivo del mes, a excepción de diciembre. Al día siguiente del vencimiento se aplicará los intereses legales. Los pagos por concepto de pensiones del Colegio SANTA ANA deben efectuarse en el **Banco Interbank** a través de los diferentes canales que el banco pone a su disposición:

- ✓ **Agentes Interbank** (pagos por importes menores a S/1,000.00)
 - Nombre de la Empresa: **CEGNE SANTA ANA**
 - Código de Empresa: **04-332-01**
 - Servicio: Pensiones
 - DNI del estudiante
- ✓ **Banca por Internet Interbank y APP Interbank** (no hay un importe límite de pago).
Adjuntamos link donde se puede apreciar los canales del banco a nivel nacional <https://interbank.pe/puntos-de-atencion>
- ✓ **Canal alternativo Rappibank** (dirigido a aquellos usuarios que no tienen cuentas en Interbank) se envía link sobre Rappicuenta <https://www.rappibank.pe/cuenta>

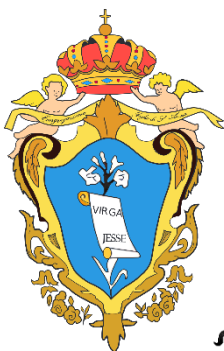
Vencida la fecha el último día útil de cada mes, el Banco cobrará mora el 0.015% del monto de la pensión por día.

6

CASAS ANEÑAS

El trabajo de las CASAS ANEÑAS, nos permite identificarnos con el Carisma, los valores y personajes importantes de la Congregación Religiosa Hijas de Santa Ana, a través de las actividades académicas, formativas y pastorales.

Cada casa está conformada por estudiantes del nivel inicial, primaria y secundaria.



CASA "GATTORNO"

COLOR: NARANJA

EN HONOR A: BEATA ANA ROSA GATTORNO

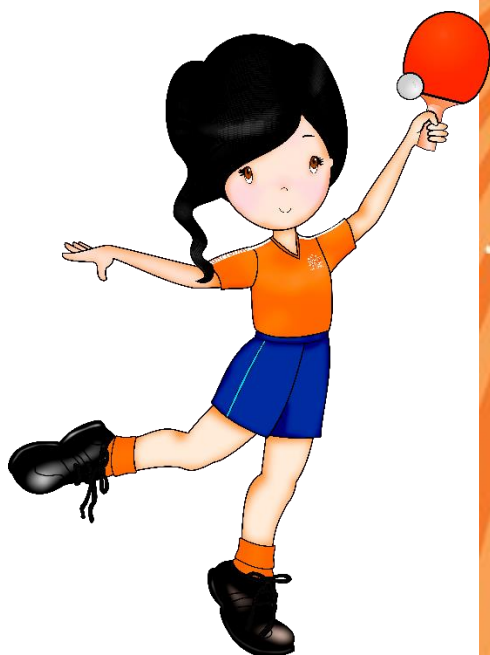


Nace en Génova - Italia, el 14 de octubre de 1831. Vivió tres dimensiones: su ser de esposa, madre y religiosa. De carácter firme, intrépido, decidido e irradiaba mucha paz; muy valiente para enfrentar las adversidades. Amaba contemplar a Jesús en la cruz y lo adoraba frecuentemente en la Eucaristía. El 8 de diciembre de 1866, después de sentir un fuerte llamado de Dios, funda la Congregación Religiosa Hijas de Santa Ana, en Placencia - Italia.

Actitudes que caracterizan a la
Beata Rosa Gattorno:

- * Mujer fuerte, valiente y alegre.
- * Amó mucho a Jesús.
- * Sirvió a los pobres con amor de madre.
- * Curó al enfermo y desvalido.
- * Corazón Eucarístico-Mariano.
- * Espíritu humilde y sencillo.
- * Mujer de oración.

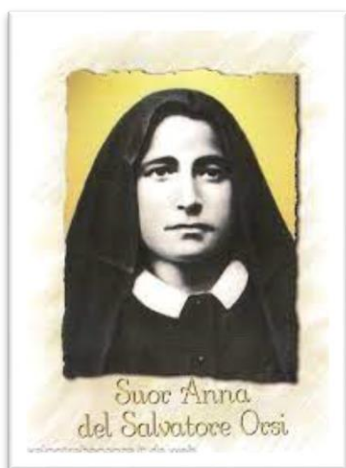




CASA "SALVATORE"

COLOR: ROSADO

EN HONOR A: SOR ANA DEL SALVATORE ORSI



Nace en Albareto - Italia, el 22 de febrero de 1842. Desde muy joven decide consagrarse y servir a Dios. Entra a la Congregación de las Hijas de Santa Ana, en el año 1868, a los 26 años. Demuestra siempre alegría en el servicio a los pobres y enfermos. Amaba la oración y estar con Jesús en la capilla. La oración y el amor por la Eucaristía eran su fuerza. Después de una vida de entrega, regresa a la casa del Padre el 7 de junio 1885.

En ella admiramos su:

- * Humildad
- * Obediencia
- * Caridad hacia los pobres
- *Espíritu de sacrificio
- * Donación materna

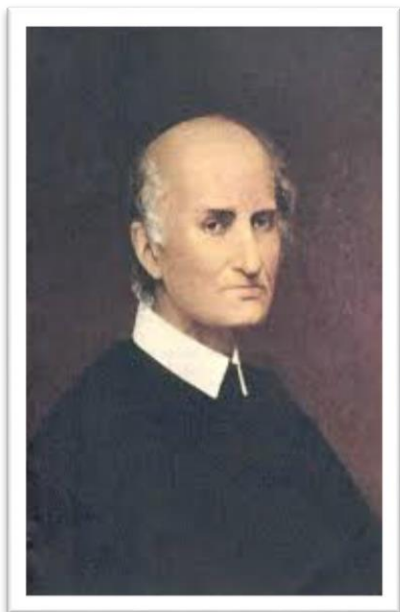




CASA "TORNATORE"

COLOR: TURQUESA

EN HONOR A: PADRE JUAN BAUTISTA TORNATORE



Nació en la tierra de Dolceacqua, Italia, en abril de 1820. Siente el llamado a consagrarse a Dios, por ello, ingresa a la Congregación de San Vicente de Paúl. Toda su vida, sintió mucha devoción a la Virgen María y a Santa Ana. En el año 1866 conoce a Madre Rosa Gattorno, quien se estaba preparando para fundar el Instituto; y es él quien le sugiere que la Congregación lleve el nombre de "Hijas de Santa Ana".

Madre Rosa acepta esta solicitud que luego es confirmada por una visión que tuvo, donde María le deja la obra a su madre: *"Cedo con satisfacción esta obra a mi Madre"*

Luego de una vida entregada a Dios

muere en el año de 1895.

Características del Padre Tornatore:

- * Alegre y servicial.
- * Dedicado a la oración.
- * Sensible a las necesidades de los demás.
- * Dispuesto a ayudar a los más pobres.
- * Obediente en todo.



TORNATORE



CASA "NOVATI"

COLOR: MORADO

EN HONOR A: SOR ANA MARÍA NOVATI



Nació en Milán - Italia, el 16 de diciembre de 1936. Siente el llamado de Dios y decide seguirlo en la Congregación de las Hijas de Santa Ana. Luego del período de formación se consagra totalmente a Dios el 21 de noviembre de 1967. Son los niños, los que le hablan del amor de Dios, por eso decide estudiar educación y se gradúa como maestra de escuela.

Acepta venir al Perú a servir como misionera en las comunidades de Tacna, Tumbes, Cusco y Lima. Estuvo como superiora en nuestro colegio desde el año 2000.

Después de una vida entregada a los demás, regresa a la casa del padre el 10 de Setiembre del 2007.

La recordamos por:

- * Su gran alegría.
- * Su maternidad.
- * Su cercanía.
- * Su sacrificio.
- * Su amabilidad y entrega.





ORACIÓN A SANTA ANA

POR LAS FAMILIAS



*Santa Ana, yo te ruego
por todos los miembros
de mi Familia y por
todas las familias que
forman el pueblo de
Dios.*

*Vela sobre todos nosotros.
Danos el gozo de vivir
unidos y el consuelo en
las dificultades que se
nos presenten*

*Que nuestras familias
cristianas vivan según el
ejemplo de la tuya y la de tu
Hija Inmaculada. Que por tu
Intercesión, Cristo viva
en nuestro corazón y seamos
testigos vivos de tu amor.*



JACULATORIA A SANTA ANA

*Oh Gloriosa
Nuestra Madre Santa Ana
haz que seamos devotos de
María Inmaculada tu hija*

*Santa Ana, Bendícenos
Beata Madre Rosa,
Ruega por nosotros*

*Sor Ana Salvatore Orsi,
Ruega por nosotros.*

Amén





Resolución Ministerial 733

<https://www.staana.edu.pe>

 @ santa_analima

 colegio santa ana lima oficial

 colegio_lima@staana.edu.pe

 680 -5454

 WhatsApp: 944 567 089